PADEM

2015

INDICE PADEM 2015

INTRODUCCIÓN	4
Historia de la Localidad	5
INDICADOR GEOGRAFICO DE LA COMUNA	
Localización territorial	6
Superficie y Emplazamiento	6
Localidades de la comuna	7-9
INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA	
a) Evolución Intercensal	10
b) Población en edad escolar	11
EDUCACION MUNICIPAL	
Historia de la Matrícula Comunal	12
Asistencia Media Marzo a Agosto 2014	13
Porcentaje de asistencia Educación Pre-Básica marzo a agosto 2014	14
Porcentaje de asistencia Educación Básica marzo a agosto 2014	15
Porcentaje de asistencia Educación Media marzo a agosto 2014	16
Matrícula a agosto 2014	17
RESULTADOS SIMCE –PSU	
Puntaje SIMCE	18-22
Puntaje PSU	23-24
CALIDAD DE VIDA DE LOS ALUMNOS	
Índice de alimentación 2014	24
Constitución grupo familiar	24
Ingreso familiar	25
DOTACION DOCENTE, ASISTENTES DE LA EDUCACION Y DAEM 2014	
a) Dotación Docente 2014	26-27
b) Dotación Asistentes de la Educación 2014	28
c) Proyección dotación Docente 2015	29-30
d) Resumen Dotación Docente 2015	31
e) Proyección Asistentes de la Educación 2015	32-33
f) Resumen Asistente de la Educación 2014-2015	33
g) Asistentes de la Educación por cargos y funciones 2015	34

h) Dotación DAEM 2014	34-35
i) Proyección dotación DAEM 2015	35
k) Resumen Dotación DAEM por cargo y funciones 2014	36
l) Resumen DAEM por cargo y funciones proyectada 2015	36
LICENCIAS MEDICAS	
Licencias médicas desglosadas por tipo	37-38
BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS	39
PROGRAMAS EN DESARROLLO	39-40
VISION Y MISION DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE CABO DE HORNOS	41
OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS	42-43
TEMAS RELEVANTES PLADECO	44-45
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2011	45-48
POLITICAS EDUCATIVAS CABO DE HORNOS 2011	49-50
FORMULARIO FODA PARA CONSTRUCCION PADEM PARTICIPATIVO 2015	
Aplicación matriz FODA	51
Explicación matriz FODA	51
Glosario de dimensiones	51-52
F.O.D.A COMUNAL	53-62
PROGRAMA DE ACCION COMUNAL CABO DE HORNOS 2015	
Área de Gestión de Educación Pre-Escolar.	63-65
Área Gestión de Convivencia Escolar	66-70
Área de Gestión comisión Mixta Educación y Salud	71-72
Área Gestión Directiva del Establecimiento	73-75
Área de Gestión Directiva Comunal	76-78
Área Gestión Pedagógica	79-82
Área Gestión Programa de Integración Escolar	83-86
Área Gestión Medio Ambiente	86-87
Área de Gestión de Recurso	88-92
VALORACIÓN COSTO ESTIMATIVO 2015	93
PRESUPUESTO 2015	94-97
PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	98-110

INTRODUCCIÓN

El departamento de Educación Municipal de la Comuna de Cabo de Hornos elabora el presente Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) conforme a las exigencias legales, elaborando y planificando metas, diagnosticando y priorizando las necesidades educacionales, permitiendo tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la Educación Comunal.

En la elaboración de este PADEM nos encontramos en una situación de desventaja entre el ámbito local y el nacional, establecidos por hechos muy significativos, que impide asumir las variables y decisiones que permitan dar avances significativos en las áreas señaladas, ya que por ser una educación municipal atiende al sector con mayor déficit en todo sentido, para esto existen sistemas de aseguramiento de la calidad y equidad de la Educación en todos los ciclos, como por ejemplo Plan de Mejoramiento SEP, programa de Integración (PIE), establecen que la misión del sistema educativo es otorgarle a todos los niños, niñas y jóvenes una educación de calidad donde les permita un desarrollo ético, moral, espiritual, afectivo, artístico y físico.

Así en nuestros Establecimientos Educativos Municipalizados, el PADEM 2014 constituye una importante herramienta de planificación local para consolidar la calidad de la Educación, valores intrínsecos del proceso educativo, no sólo medidos por pruebas estandarizadas como SIMCE o PSU, sino también con capacitación a los directivos, evaluaciones docentes y similares. Para asegurar la optimización de las metas.

Historia Localidad

Fue creado el 21 de noviembre de 1953 con el nombre de Puerto Luisa. El 22 de agosto de 1956 se le cambió el nombre a Puerto Williams, en conmemoración al marino irlandés Juan Williams, quien al mando de la Goleta Ancud efectuó a nombre del Gobierno de Chile la toma de posesión del Estrecho de Magallanes, el 21 de septiembre de 1843, fundando el Fuerte Bulnes. En 2001 la antigua denominación de la Comuna, Navarino, fue reemplazada por la de Comuna de Cabo de Hornos, en referencia al punto geográfico situado dentro de su jurisdicción, constituido por el mítico Cabo de Hornos. La Comuna de Cabo de Hornos (Ex – Navarino) se crea por el Decreto Ley N°2.868 del Ministerio del Interior del 21 de Septiembre de 1979.

El puerto es un importante lugar estratégico para el tráfico entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. También funciona como rampa para las políticas chilenas en el Territorio Antártico Chileno, dada la cercanía de Puerto Williams con el llamado Continente Blanco.

El primer alcalde fue José Andrade Urzua, seguido de Gonzalo Castro Vergara, Vicente Caselli Ramos y José Soto Passek. Tras las elecciones municipales de octubre de 2008, Hugo Henríquez Matus asumió como alcalde de la ciudad hasta el año 2012. Fue sucedido por Pamela Tapia Villarroel, elegida alcaldesa el año 2012.

Indicador geográfico de la comuna

Localización Territorial

Puerto Williams es una localidad y puerto chileno, situado en la ribera norte de la isla Navarino, a orillas de la boca atlántica del canal Beagle. Es la capital tanto de la Agrupación de Comunas de Cabo de Hornos y Antártica como de la Provincia de la Antártica Chilena, perteneciente a su vez a la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena

Se encuentra ubicada entre los paralelos 54º 55" latitud Sur, y los meridiano 67º 36" de longitud Oeste. La superficie total de la Comuna es de 15.578 km².- Se caracteriza por ser una zona muy desmembrada, con una sucesión de islas, archipiélagos y penínsulas, recortadas por una infinidad de canales y fiordos. Posee una superficie de 14.146 km2, y una población de 1.683 habitantes, según el último censo realizado el año 2012, formando parte de la Provincia Antártica, cuya superficie asciende a 1.264.146 km2.

Superficie de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena (sin incluir el Territorio Antártico Chileno).

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE	%
Ultima Esperanza	Natales	7.049.010	37,9
	Torres del Paine	628.250	3,4
		7.677.260	41,3
Magallanes	Río Verde	1.359.780	7,3
	San Gregorio	868.101	4,7
	Punta Arenas	2.988.220	16,1
	Laguna Blanca	347.730	1,9
		5.563.740	29,9
Tierra del Fuego	Porvenir	970.740	5,2
	Primavera	853.020	4,6
	Timaukel	1.360.250	7,3
		3.184.010	17,1
Antártica Chilena	Cabo de Hornos (ex Navarino)	2.155.110	11,6
		2.155.110	11,6
TOTAL		18.580.120	100,0

La Superficie total de la comuna es de 2.155.110 ha (11.6% de la Región). Se caracteriza por ser una zona muy desmembrada, con una sucesión de islas, archipiélagos y penínsulas, recortadas por una infinidad de canales y fiordos. La gran concentración de población en la Comuna de Cabo de Hornos se encuentra en Puerto Williams, que se emplaza en la Isla Navarino, sobre cerrillos formados entre el Río Róbalo y el Río Ukika

Localización y situación respecto de la Provincia y la Región

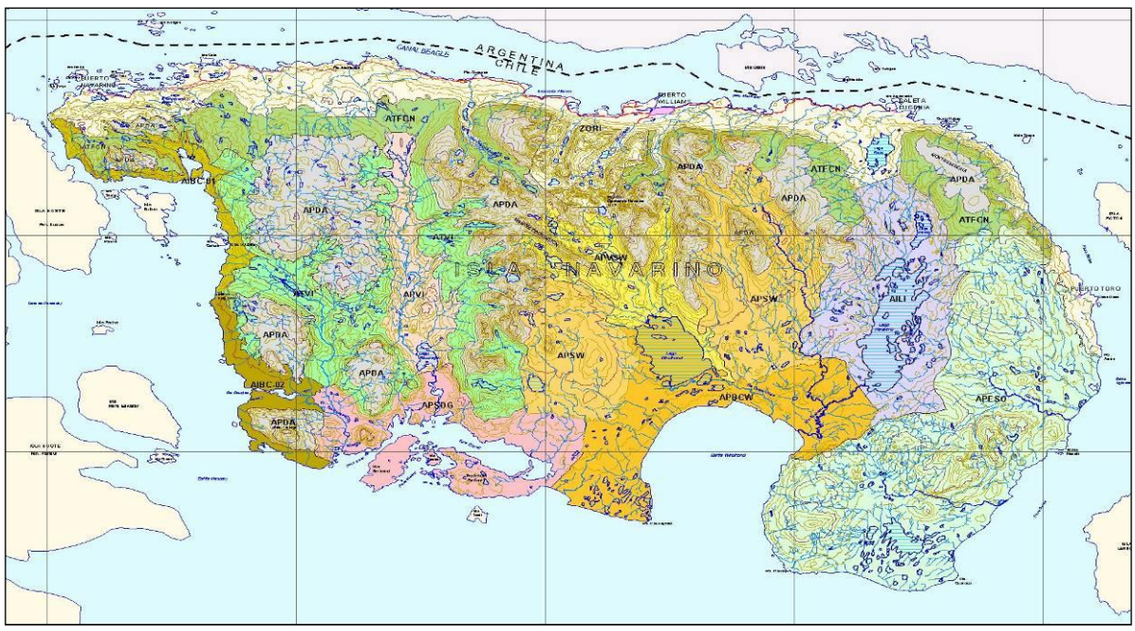

La Isla Navarino se ubica estratégicamente entre Tierra del Fuego, por el norte, y el Cabo de Hornos, al sur. Forma parte de la comuna de Cabo de Hornos, la más austral del país y del mundo, perteneciendo a la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Constituye la base terrestre más próxima al continente Antártico. Su población se concentra en la capital comunal, Puerto Williams, y en pequeños poblados como Puerto Navarino, Caleta Eugenia, Puerto Toro y Yendegaia.

La isla Navarino situada en el extremo sur de América pertenece al archipiélago de Tierra del Fuego y es parte de la Patagonia. Desde un punto de vista orográfico, fisiográfico y geológico, la isla se clasifica dentro de la región de los archipiélagos, que corresponde a un territorio deprimido ubicado al occidente de los Andes Patagónicos, en el cual a pesar de su carácter eminentemente montañoso, sus cumbres no sobrepasan los 1.000 metros, excepto raras excepciones.

Es así, que la isla forma parte del sector Sur-Pacífico-Oriental de la zona de los archipiélagos y básicamente se conforma por sedimentos marinos y continentales del cretácico inferior y del cuaternario.

La isla está bordeada al norte por el canal Beagle el que separa de la isla Grande de Tierra del Fuego. Al este enfrenta los pasos del mar Picton y Goree (que respectivamente separan a Navarino de las islas Pincton y Lenox). Al sur de la isla se extiende la bahía Nassau, delimitada por las islas Wollaston, la isla Hoste y Navarino. Al oeste se encuentra el canal Murria que separa Navarino de la isla Hoste.

La isla Navarino tiene una superficie de 2.470 km², con una extensión máxima de 75 km., de este a oeste, y 40 km., de norte a sur. La altura máxima en la isla es de 1.118 metros (extremidad este del cordón de los Dientes de Navarino).

El centro norte de la isla culmina con el macizo de los Dientes de Navarino. De él se desprenden al este dos cordones de norte a sur, los cuales forman una herradura abierta hacia el canal Beagle y apenas separada del cordón de los Dientes de Navarino por un paso. Entre ambos se abren varios valles de norte a sur, de los cuales solo dos logran atravesarlos por completo: el valle Ukika-lago Windhond y el valle punta rosales-bahía Windhond.

En la parte suroeste del macizo de los Dientes de Navarino se extiende hacia el sur un extenso cordón conocido como montes Codrington, con alturas que superan los 900 metros. En su ladera oeste, corre desde el canal Beagle hacia el seno Grandi (el más extenso valle de la isla).

El sur de los macizos y cordones anteriormente descritos se caracteriza por una gran planicie que llega hasta el mar (bahía Nassau).

En el resto de la isla se encuentran varios sistemas independientes: la meseta Murria que cubre la península delimitada por el canal Murria y Puerto Inútil; la meseta de Wulaia, de forma y alturas irregulares; y en el otro extremo de la isla, el cordón conocido como montes Miseria, que une Puerto Eugenia a Puerto Toro. En la extremidad suroeste de la isla destacan dos cerros aislados: el Monte King Scout (556 metros) y el Monte Tortuga (856 metros).

La isla Navarino es la mayor de las islas al sur del canal Beagle, latitud 55° 10' sur y longitud 67° 40' oeste. En ella se concentran los principales centros poblados de la comuna, incluido Puerto Williams.

Indicadores Demográficos de la Comuna

Según la información recogida en el Censo de 2012 la población de la comuna de Cabo de Hornos asciende a 1.683 habitantes, representando el 1,3% de la población regional.

AÑO	POBLACION
Censo 2012	1.683

a) Evolución Intercensal

Cuadro 2: Evolución intercensal de la población comunal

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	**Crecimiento 1992-2002**	**% de Crecimiento 1992-2002**	**Crecimiento 2002-2012**	**% de Crecimiento 2002-2012**
Cabo de Hornos	1.616	2.176	1.683	560	25.7%	-493	-22,6%
Región XII	143.198	150.826	159.102	7.628	5,3%	8.276	5.0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1992, 2002 y 2012.

Como se observa en el Cuadro 2, la Población de la comuna de Cabo de Hornos ha tenido una baja de población intercensal (Censo 2002 y 2012) de un 22,6 %, y entre los censos anteriores del año 1992 y 2002 tuvo un alza de población de un 25,7%.

Con esto conlleva que la disminución de población a nivel comunal afecte la población escolar.

b) Población en edad escolar por dependencia y tipo de educación

	Municipal	Part. Subvencionado	Part. no subvencionado	JUNJI	Total	Cobertura
Pre Básica	62	-	17	71	163	29.10%
Básica	308	-	-	-	308	55%
Media Humanístico Científico	89	-	-	-	89	15.89%
TOTAL	459	-	30	71	560	100%

Fuente: Ministerio de Educación, Departamento de Estadísticas Año 2013

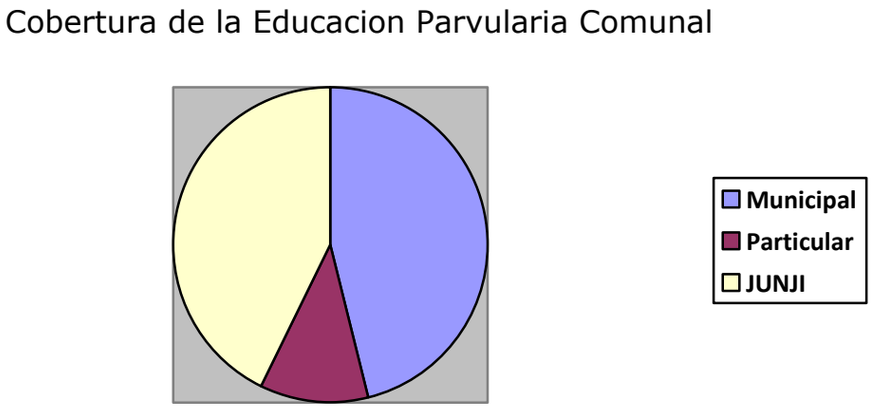

Grafico Circular de Cobertura de Educación Pre Escolar Comuna de Cabo de Hornos

Toda la atención educacional de Cabo de Hornos es desarrollada por el sistema Municipal de Educación. También se puede observar que la dependencia particular en conjunto con subvencionada (JUNJI) tienen mayor cobertura que la municipal en el nivel Educación Parvularia, debida a la oferta educacional existente en este nivel que permite la desconcentración en relación a la educación Municipal.

Educación Municipal

a) Historial de Matricula Comunal

Matrícula últimos 6 años

AÑOS	MATRICULA
2009	416
2010	458
2011	460
2012	431
2013	455
2014	430
PROMEDIO	442

En el análisis de este recuadro se observa aumento llegando al máximo de matrícula en el año 2011, que debido a la población flotante compuestos por familias Armada e Industrias, a este se debe las variaciones en los 6 últimos años.

b) Asistencia Media Marzo a Agosto 2014 por nivel

Asistencia Media	Matricula	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
PRE-BASICA	71	**58,7**	**62.1**	**57.5**	**55.0**	48.6	59.9
ED. BASICA	273	**235**	**246.7**	**242,3**	**234.4**	226.4	241.6
ED. MEDIA	86	**74,5**	**81.7**	**77.8**	**74.7**	71.7	73.7
T O T A L	430	368.2	390.5	377.6	364.1	346.7	375.2
%	100	85.6	90.8	87.8	84.7	80.6	87.3

Fuente: Inspectoría General Liceo Donald Mc Intyre G.

De este recuadro se deduce que el promedio asistencia media de marzo a agosto es de 86.1% observándose que en los meses de junio y julio se producen las más bajas asistencias del periodo por las siguientes causales: Enfermedades broncopulmonares propias de la estación invernal, proximidad de las vacaciones de invierno y la alta demanda de pasajes en los medios de transporte marítimo y aéreos implican que las familias abandonan temporalmente la isla previo a las vacaciones de invierno.

Es importante señalar la necesidad de implementar algunas estrategias que permitan aumentar la asistencia, dichas medidas deben estar dirigidas no solo a los alumnos y a los cursos en general, sino que también a los apoderados quienes deben entender la importancia del proceso educativo y promover que sus pupilos asistan regularmente a clases.

De parte del Municipio se incentivara la asistencia con estímulos semestrales a aquellos cursos que logren el mayor índice.

c) Porcentaje de asistencia Educación Pre-Básica, Marzo a Agosto 2014.

MESES	% ASISTENCIA
Marzo	82.7
Abril	88.0
Mayo	82.1
Junio	78.0
Julio	68.4
Agosto	84.4

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones (Marzo a agosto 2014)

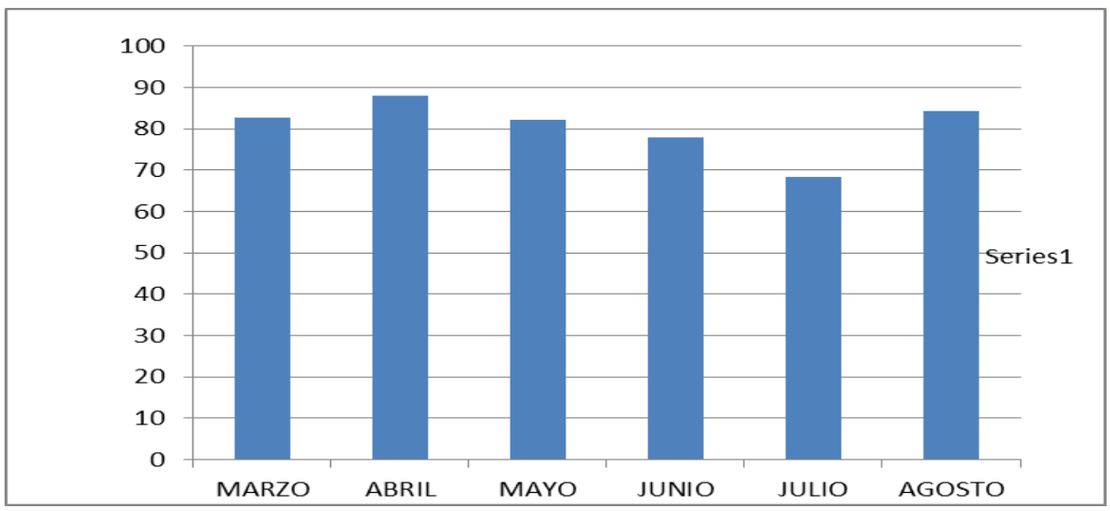

La gráfica nos muestra un descenso de la asistencia desde abril a julio, observándose un leve repunte en el mes de agosto.

La baja en asistencia tiene doble importancia: una es el efecto sobre los ingresos por concepto de subvención. Por otra parte, cuando los alumnos faltan a clases les queda un vacío en la adquisición de conocimientos lo que interfiere en su aprendizaje. Lo que dificulta igualmente la labor docente, es de suma importancia fomentar los hábitos de responsabilidad en los Padres para que sus hijos asistan a clases desde los primeros niveles de la Educación Regular, ya que se cuenta con los medios de transporte gratuito a través del bus escolar.

d) Porcentaje de asistencia Educación Básica, Marzo a Agosto 2014.

MESES	% ASISTENCIA
Marzo	85.9
Abril	89.8
Mayo	87.7
Junio	86.1
Julio	83.3
Agosto	87.6

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones (Marzo a agosto 2014)

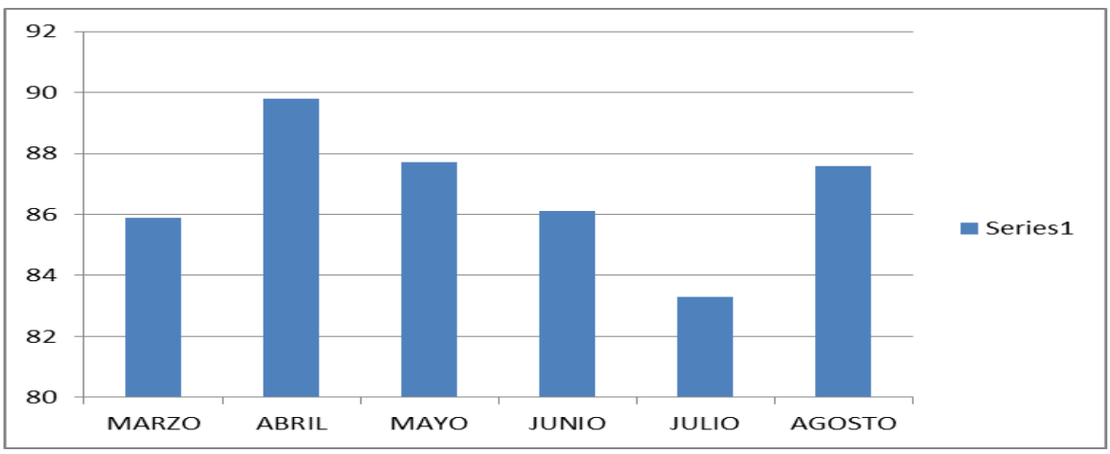

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones (Marzo a agosto 2014)

La gráfica nos muestra un descenso de la asistencia desde abril a julio, observándose un leve repunte en el mes de agosto.

La baja en asistencia tiene doble importancia: una es el efecto sobre los ingresos por concepto de subvención. Por otra parte, cuando los alumnos faltan a clases les queda un vacío en la adquisición de conocimientos lo que interfiere en su aprendizaje por ende en su potencial promoción de curso, lo que dificulta igualmente la labor docente, por lo que es de suma importancia provocar incentivos para mantener una asistencia alta todo el año, con los consiguientes beneficios en el aprendizaje y en las finanzas del departamento.

e) Porcentaje de asistencia Educación Media, Marzo a Agosto 2014.

MESES	% ASISTENCIA
Marzo	83.9
Abril	90.0
Mayo	81.7
Junio	83.4
Julio	80.7
Agosto	85.0

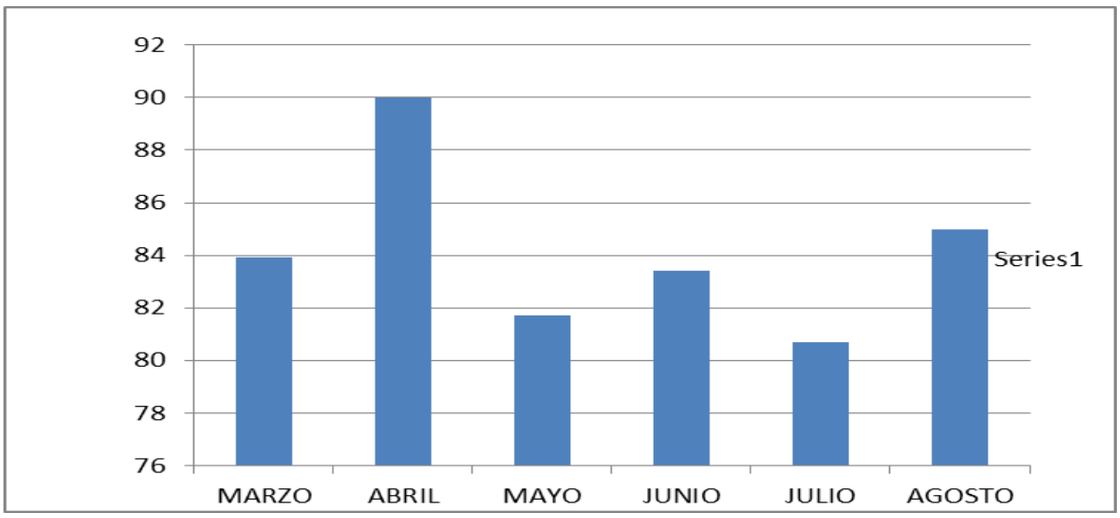

La gráfica nos muestra un mes con el 90% de asistencia (abril) y el resto bajo este rango, demostrando que la asistencia no es estable por sobre el 90% y que es necesario tomar medidas que ayuden a mejorarla.

Al igual que en la Enseñanza Básica la baja en asistencia tiene doble importancia; una es el efecto sobre los ingresos por concepto de subvención. La otra es que cuando los alumnos dejan de asistir a clases, dejan de aprender los contenidos desarrollados por los profesores, lo que dificulta doblemente la labor docente, por lo que es de suma importancia provocar incentivos para mantener una asistencia alta durante todo el año, con los consiguientes beneficios en el aprendizaje y en las finanzas de la Municipalidad, la cual debería traspasar menos recursos a Educación, si el porcentaje de asistencia sube sustancialmente.

f) Matricula a Agosto de 2014

	LICEO DMG	ESCUELA PUERTO TORO	TOTAL
1° N.T.	25	-	25
2° N.T.	46	-	46
SUB TOTAL	**71**	**-**	**71**
1° E.B.	31	-	31
2° E.B.A	22	-	22
2° E.B.B	24	-	24
3° E.B.	32	1	33
4° E.B.	38	-	38
5° E.B.	37	-	37
6° E.B.	31	-	31
7° E.B.	30	1	31
8° E.A.	28	-	28
SUB TOTAL	**283**	**2**	**285**
1° E.M. A	19	-	19
1° E.M. B	17		17
2° E.M.	20	-	20
3° E.M.	16	-	16
4° E.M.	14	-	14
SUB TOTAL	**86**	**0**	**86**
T O T A L	**440**	**2**	**442**

RESULTADOS SIMCE y PSU

a) Puntajes SIMCE

2º Año Educación General Básica

Simce	Puntaje 2012	Puntaje 2013	DIFERENCIA
Asignatura	LEC.	LEC	LEC
LICEO DMG	257	243	-14

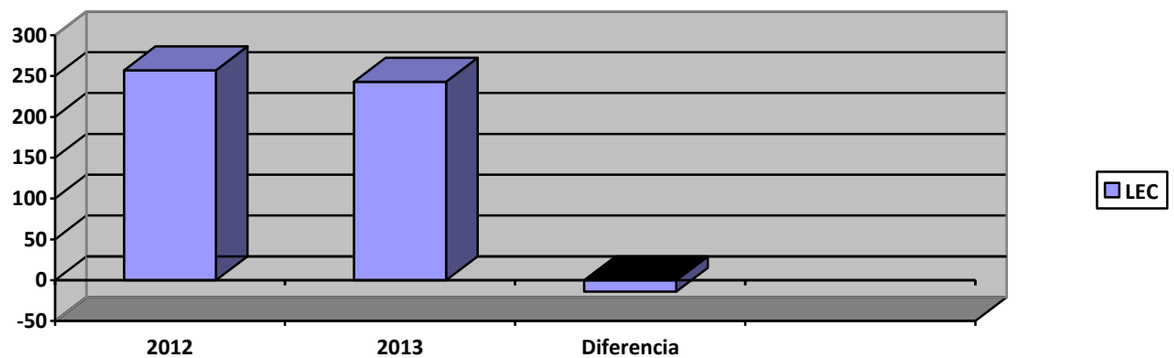

4º Año Educación General Básica

SIMCE	PUNTAJES 2012			PUNTAJES 2013			DIFERENCIA		
ASIGNATURAS	LENG.	MAT.	H. y Cs. Soc..	LENG.	MAT	Cs. Nat.	LENG.	MAT	Cs. Nat. 2011-2013
LICEO DMG	265	270	257	258	260	258	- 7	-10	-23

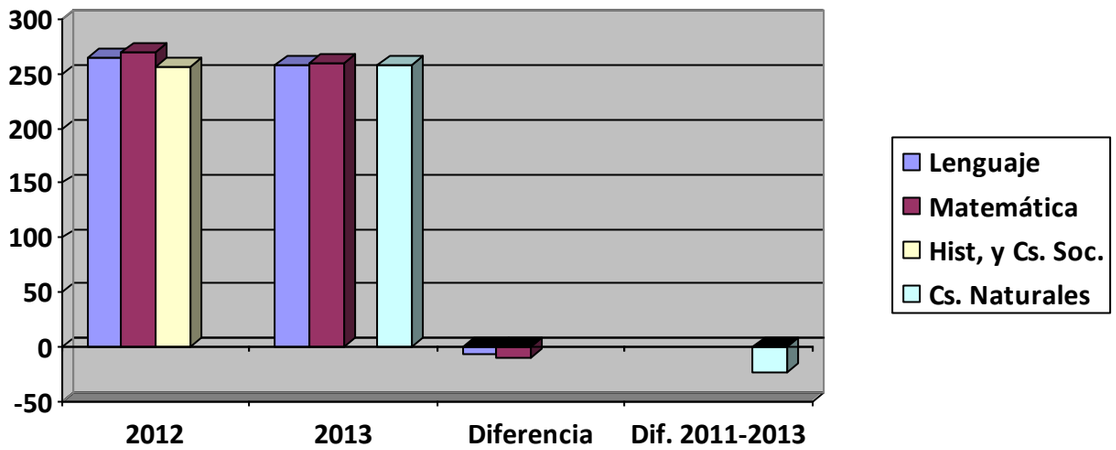

Al observar la gráfica comparativa entre los años 2011 y 2012 se puede observar una regresión en los puntajes demostrando un retroceso en los niveles alcanzados en la medición anterior.

6º Año Educación General Básica

SIMCE	PUNTAJES 2013	
ASIGNATURAS	Comprensión de Lectura	MAT.
LICEO DMG	280	261

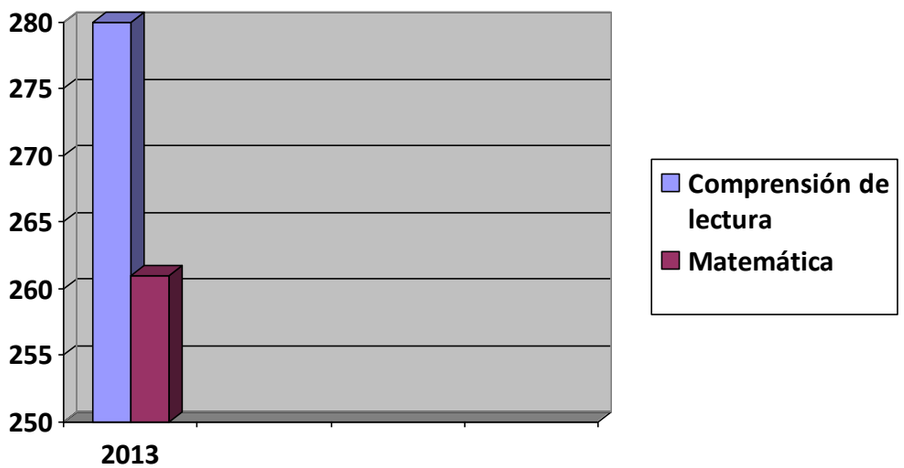

8º Año Educación General Básica

SIMCE	PUNTAJES 2011			PUNTAJES 2013			DIFERENCIA		
ASIGNATURAS	LENG.	MAT.	Cs. Nat.	LENG.	MAT	Cs. Nat.	LENG.	MAT	Cs. Nat. 2011-2013
LICEO DMG	271	272	275	261	264	273	- 10	-8	-2

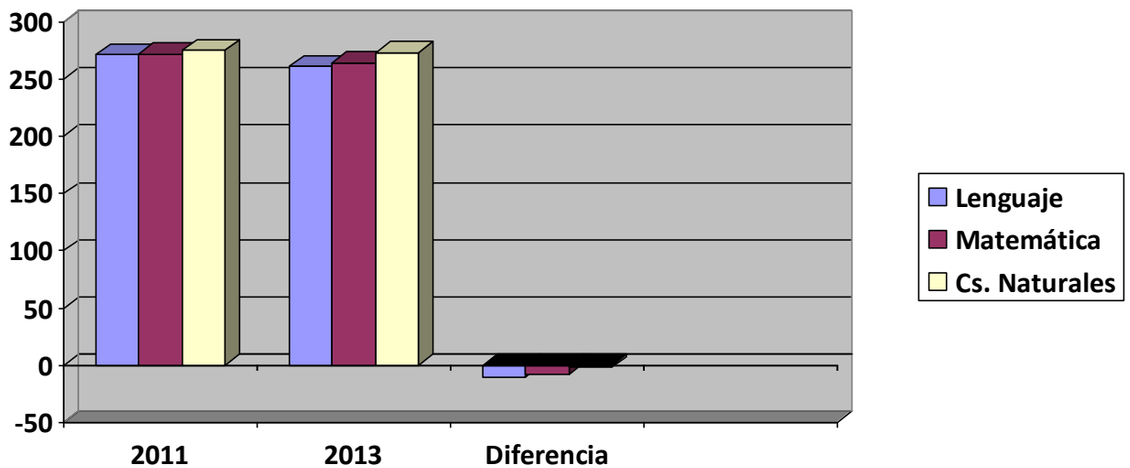

2° ENSEÑANZA MEDIA

SIMCE	PUNTAJES 2012		PUNTAJES 2013		DIFERENCIAS	
ASIGNATURAS	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.
LICEO DMG	267	276	273	278	+6	+2

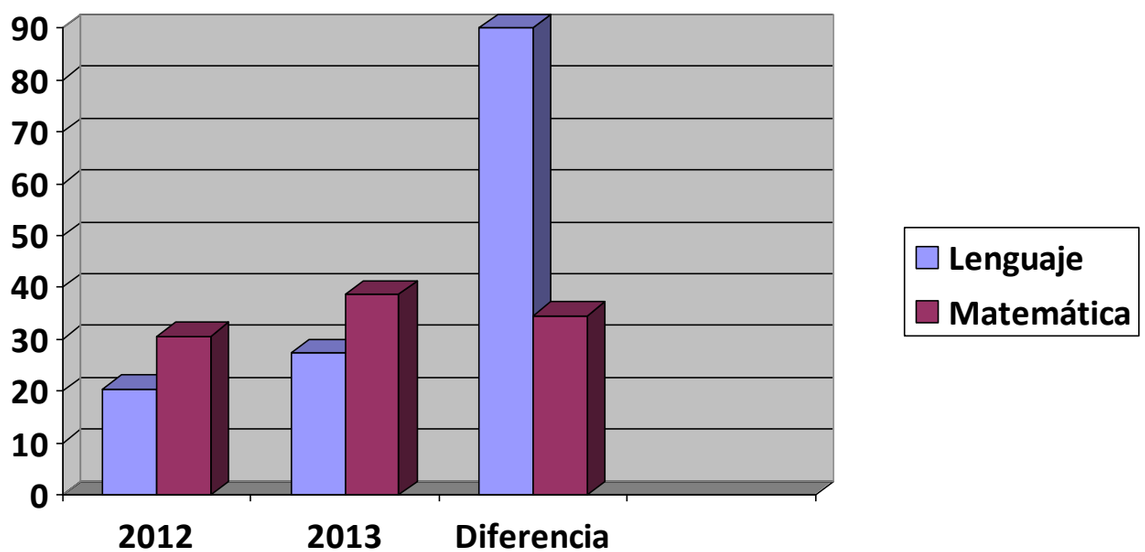

b) Puntaje PSU.

	NEM	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	Nº Alumnos egresados	Nº Alumnos que rindieron Matematica	Nº Alumnos que rindieron Historia	Nº Alumnos que rindieron Ciencias
2009	554,2	429,1	488,3	473,7	479,6	10	10	8	10
2010	605,9	497,9	520,9	475,5	483,3	22	22	20	16
2011	578,7	463,6	478	463,2	439,25	11	11	10	4
2012	544,4	442,3	495,8	440	427,9	12	12	11	12
2013	542,1	469,1	460,8	424,9	401,4	18	17	15	8

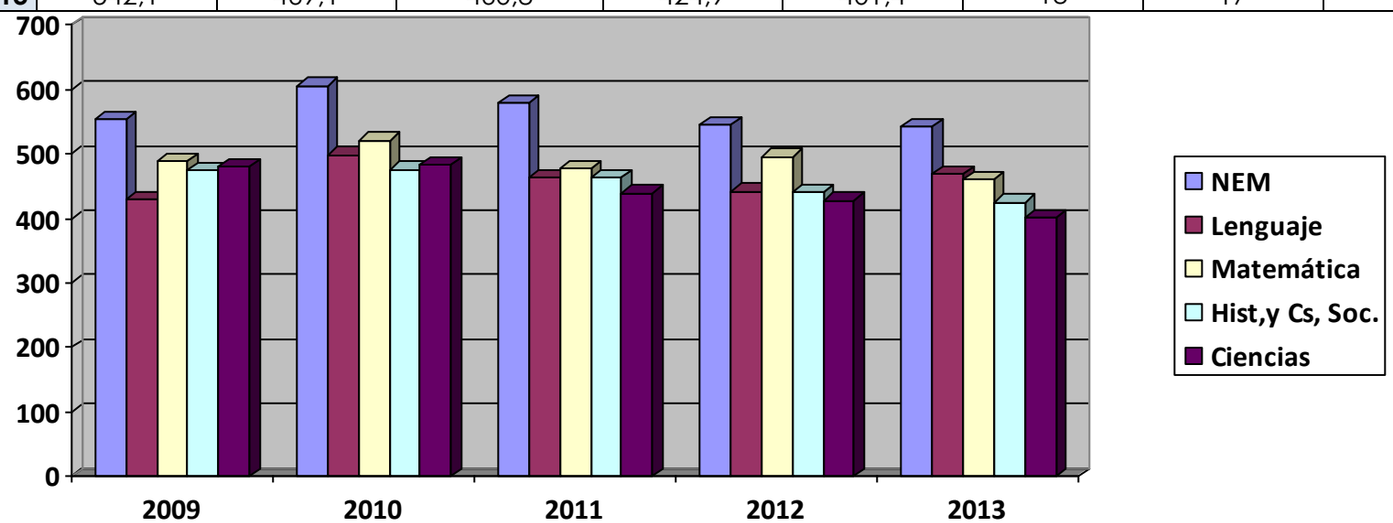

En este grafico se muestra que se produce variantes en los seis últimos años en la PSU, alcanzando el promedio más alto en el año 2010, mientras el más bajo se observa el año 2013. Si analizamos los promedios nos muestran que estamos en un rango sobre los 400 pts, y podemos destacar que en los dos últimos años (2012 – 2013) sólo aumento en lenguaje, disminuyendo los otros sectores. Es necesario un diagnóstico de la situación para tomar las acciones tendientes a superar los resultados anteriores y mejorar las expectativas de los alumnos y comunidad escolar frente a esta medición.

Calidad de vida de los alumnos

a) Índice de Alimentación 2014

PROGRAMA DE ALIMENTACIO JUNAEB	RACIONES DE DESAYUNO Y ALMUERZOS	COLACIONES CHILE-SOLIDARIO
LICEO DMG	122	47
%	27.6	10.6

Información: Liceo Donald Mc Intyre G.

Al estudiar los datos proporcionados por la tabla, encontramos que el esfuerzo realizado en conjunto por la JUNAEB y nuestro establecimiento educacional, permite que el 27.6 % de la matrícula afecta a este estudio reciba diariamente su almuerzo y colación, además de un 10,6 del porcentaje de la matricula recibe el beneficio de colación correspondiente a alumnos pertenecientes al programa Chilesolidario.

b) Constitución Grupo familiar

Si bien es cierto existe un alto porcentaje de hogares bien constituidos, no podemos desconocer el incremento de Alumnos que viven en hogares monoparentales, tal situación en no todos los casos dificulta el rendimiento académico, los trastornos de conducta y problemas sociales.

c) Ingreso Familiar

Este se encuentra disgregado entre un gran segmento de familias que perciben sueldos superiores a los $800.000.- mensuales, cercano al 32.9% (Armada, Funcionarios Públicos) y otro segmento de residentes dedicados a la pesca y al corte de leña, cercano al 31%, un 14% aproximadamente que se dedica a la construcción y comercio y el 18 % restante se diversifica en actividades menores y temporales.

DOTACION DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACION Y DAEM 2014

a) Dotación Docente 2014

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	*TOTAL HABERES MENSUAL*	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR(S)	F. FERNANDEZ B.	44	0	*2.104.103*	25.249.236
2	INSPECTOR GENERAL(S)	L. GONZALEZ L.	44	0	*2.026.947*	24.323.364
3	UTP (S) Y JEFATURA 6º BASICO	J.VERA V.	44	0	*1.926.349*	23.116.188
4	ORIENTADORA	M.TAPIA V.	44	0	*2.020.197*	24.242.364
5	ENCARGADA ESCUELA G-44	A. PADILLA G.	0	44	*1.555.214*	18.662.568
6	PRE-KINDER	M. TRIVIÑO M.	0	44	*1.169.263*	14.031.156
7	KINDER	P. SELHKE	0	44	*1.285.963*	15.431.556
8	1º BASICO	A. MANSILLA B.	0	38	*1.255.252*	15.063.024
9	2º BASICO A	S. RAMIREZ L.	30	14	*1.369.259*	16.431.108
10	2º BASICO B	M. VEGA P.	20	24	*1.203.757*	14.445.084
11	3º BASICO	P.FERNANDEZ C.	0	44	*1.335.174*	16.022.088
12	4º BASICO	M. ANGUITA C.	44	0	*1.502.175*	18.026.100
13	5º BASICO	M.E. URRUTIA S.	44	0	*1.471.109*	17.653.308
14	7º BASICO	C SOTO M.	44	0	*1.862.551*	22.350.612
15	8º BASICO	L. GOMEZ Z.	0	38	*1.234.416*	14.812.992
16	1º MEDIO A	F. SALDIVIA M.	44	0	*1.557.255*	18.687.060
17	1º MEDIO B	O. DIAZ	0	35	*1.055.015*	12.660.180
18	2º MEDIO	M. NAVARRETE	20	24	*1.342.696*	16.112.352
19	3º MEDIO	L. GONZALEZ R.	0	44	*1.306.400*	15.676.800
20	4º MEDIO	J. OYARZUN T.	44	0	*1.786.412*	21.436.944
21	INGLES MEDIA	L. CONTRERAS L.	44	0	*1.832.701*	21.992.412
22	INGLES BASICA	N. ORTIZ V.	0	22	*658.645*	7.903.740

23	EDUCACION FISICA VARONES	R. VASQUEZ G.	20	24	*1.608.077*	19.296.924
24	BIOLOGIA Y QUIMICA	A.TOLEDO G.	44	0	*1.902.271*	22.827.252
25	MUSICA	A. NAVARRO Y.	0	44	*1.342.697*	16.112.364
26	ARTES	L. HARRIS M.	35	3	*1.169.223*	14.030.676
27	DOCENTE BASICA	J. QUIROZ	0	44	*1.228.990*	6.267.849
28	RELIGION CATOLICA	D. LOBOS F.	0	30	*855.281*	10.263.372
29	RELIGION EVANGELICA	P. HENRIQUEZ G.	0	30	*820.744*	9.848.928
30	INTEGRACION 1	M. IGNACIA B.	20	24	*1.525.418*	18.305016
31	INTEGRACION 2	M. VENEGAS E.	0	40	*1.368.641*	16.423.692
32	INTEGRACION 3	V. TELLEZ	0	40	*1.217.785*	14.613.420
33	INTEGRACION 4	E. AZOCAR V.	0	44	*1.228.991*	14.747.892
34	INTEGRACION 5	J. SORIANO V.	0	44	*1.228.991*	8.602.937
35	INTEGRACION 5+DIFERENCIAL	J. PAREDES	0	40	*1.140.375*	13.684.500
36	INTEGRACION 5+DIFERENCIAL	A. THIES S.	0	44	*1.261.813*	15.141.756
37	LENNGUAJE Y FILOSOSIA (Reemplazo)	V. MARIPILLAN V.	0	44	*1.306.400*	13.064.000
	TOTAL		**629**	**910**	***52.066.550***	**607.560.814**

b) Dotación Asistente de la Educación 2014

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	PSICOLOGA	M.ORDENES B.	0	38	1.361.549	16.338.588
2	INSPECTOR 1	P.GUANEL G.	44	0	1.087.715	13.052.580
3	INSPECTOR 2	N. QUELIN Ñ.	44	0	1.156.509	13.878.108
4	INSPECTOR 3	J.JOFRE	44	0	1.034.369	12.412.428
5	INSPECTOR 4	L. TIZNADO G.	44	0	1.135.745	13.628.940
6	INSPECTORA 5	L. VARGAS G.	44	0	701.577	4209.462
7	BIBLIOTECARIA	H. HIDALGO O.	44	0	1.117.070	13.404.840
8	SECRETARIA 1	J. CUADRA F.	44	0	895.790	10.749.480
9	AUX. PARVULO 1	P. SALFATE S.	0	44	570.663	6.847.956
10	AUX. PARVULO 2	C. MUÑOZ A.	44	0	687.796	8.253.552
11	AUXILIAR 1	M. VIDAL B.	44	0	718.060	8.616.720
12	AUXILIAR 2	M. RAIN A.	44	0	857.801	10.293.612
13	AUXILIAR 4	G. ARIAS A.	44	0	662.164	7.945.968
14	AUXILIA 5	J.FILGUERIRA P.	44	0	591.620	7.099.440
15	AUXILIA 6	J. SUBIABRE B.	44	0	643.653	7.723.836
16	AUXILIA 7	J. URRUTIA BUSTOS	44	0	740.283	8.883.396
17	AUXILIA 8	J.CATRIN C.	44	0	718.060	8.616.720
18	PORTERO	A. VIDAL	0	44	859.367	10.312.404
19	OP. CALDERAS 1	J. BARRIA L.	44	0	883.321	10.599.852
20	OP. CALDERAS 2	J. L. BARRA	44	0	793.092	9.517.104
21	OP. CALDERAS 3	L. CHACON A.	44	0	611.967	7.343.604
22	MAN.. CALDERAS	L. GALLEGUILLOS	44	0	1.058.742	12.704.904
23	MANTENCION	J. RIVERA	44	0	793.372	9.520.464
24	PREVENCIONISTA	C. CAMBLOR V.	0	44	1.159.367	13.912.404
	TOTAL		**880**	**170**	**20.839.652**	**245.866.362**

C) Proyección Dotación Docente 2015

Nº	CARGOS	HORAS TIT	N° DOCENTES	HORAS CONT.	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR	44	1	0	2.221.448	26.657.376
2	INSPECTOR GENERAL	44	1	0	2.209.308	26.511.696
3	UTP	44	1	0	2.128.294	25.539.528
4	ORIENTADORA- FRANCES	44	1	0	2.121.207	25.454.484
5	ENCARGADO ESCUELA G-44	0	1	44	1.632.975	19.595.700
6	PRE-KINDER	0	1	44	1.350.261	16.203.133
7	KINDER	0	1	44	1.227.726	14.732.712
8	1º BASICO A	30	1	14	1.437.722	17.252.664
9	1º BASICO B	20	1	24	1.263.945	15.167.340
10	2º BASICO	0	1	38	1.318.015	15.016.175
11	3º BASICO	44	1	0	1.577.284	18.927.404
12	4º BASICO A	0	1	44	1.401.933	16.823.192
13	5º BASICO	0	1	38	1.296.137	15.553.644
14	6º BASICO	44	1	0	1.544.664	18.535.968
15	7º BASICO	44	1	0	2.022.666	24.271.992
16	8º BASICO	44	1	0	1.955.679	23.468.148
17	1º MEDIO	0	1	35	1.107.765	13.293.180
18	2º MEDIO	44	1	0	1.635.118	19.621.412
19	3º MEDIO	20	1	24	1.409.831	16.917.969
20	4º MEDIO	0	1	44	1.371.720	16.460.640

21	EDUCACION FISICA VARONES	20	1	24	1.688.481	20.261.772
22	MATEMATICA Y FISICA ED. MEDIA	44	1	0	1.875.733	22.508.796
23	INGLES MEDIA	44	1	0	1.924.336	23.092.032
24	INGLES BASICA	0	1	22	691.577	8.298.927
25	BIOLOGIA Y QUIMICA	44	1	0	1.997.385	23.968.620
26	MUSICA	0	1	44	1.409.831	16.917.981
27	DOCENTE BASICA (REEMPLAZO)	0	1	44	1.290.439	15.485.268
28	ARTES VISUALES	35	1	0	1.227.684	14..732.209
29	RELIGION CATOLICA	0	1	30	898.045	10.776.540
30	RELIGION EVANGELICA	0	1	30	861.781	10.341.372
31	INTEGRACION 1	20	1	24	1.601.689	19.220.266
32	INTEGRACION 2	0	1	40	1.437.073	17.244.876
33	INTEGRACION 3	0	1	44	1.290.440	15.485.280
34	INTEGRACION 4	0	1	44	1.290.440	15.485.280
35	INTEGRACION 5	0	1	40	1.278.674	15.344.088
36	INTEGRACION 6+DIFERENCIAL	0	1	40	1.197.393	14.368.716
	TOTAL	**673**	**36**	**819**	**54.194.699**	**634.804.171**

d)Resumen de Dotación docente 2015

	Cantidad de Docentes			Cantidad de Horas		
	TITULARES	CONTRATA	TOTAL	TITULARES	CONTRATA	TOTAL
Docentes Directivos	2	1	3	88	44	132
Docentes Técnicos	1		1	44	-	44
Orientadora	1	-	1	44	-	44
Docentes Pre-Básica	-	2	2	-	88	88
Docentes Educ. Básica	6	7	13	226	224	450
Docentes Integración y Diferencial	1	5	6	20	232	252
Docentes Educ. Media	7	3	10	251	171	422
Monitoras Religión (Habilitadas)	-	2	2	-	60	60
TOTALES	**18**	**20**	**38**	**673**	**819**	**1492**

e) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL2015
1	PSICOLOGA	MARIA PAZ ORDENES B.	0	44	1.429.626	17.155.512
2	INSPECTOR 1	P.GUANEL G.	44	0	1142101	13.705.212
3	INSPECTOR 2	N. QUELIN Ñ.	44	0	1.214.334	14.572.008
4	INSPECTOR 3	J. JOFRE C.	44	0	1.086.087	13.033.044
5	INSPECTOR 4	L. TIZNADO G.	44	0	1.192.532	14.310.384
6	INSPECTOR 5	NN	0	44	1.086.087	13.033.044
7	INSPECTOR 6	NN	0	44	1.086.087	13.033.044
7	BIBLIOTECARIA	H. HIDALGO O.	44	0	1.172.924	14.075.088
8	SECRETARIA 1	J. CUADRA F.	44	0	940.580	11.286.960
9	SECRETARIA 2 (SEP)	NN	0	44	940.580	11.286.960
10	AUX. PARVULO 1	C. MUÑOZ A.	44	0	722.186	8.666.232
11	AUX. PAERVULO 2	P. SALFATA S.	0	44	599.196	7.190.352
12	AUXILIA 1	M. VIDAL B.	44	0	735.963	9.047.556
13	AUXILIA 2	M. RAIN A.	44	0	900.691	10.808.292
14	AUXILIA 3	G. ARIAS A.	44	0	695.272	8.343.264
15	AUXILIA 4	J.FILGUERIRA P.	44	0	621.201	7.454.412
16	AUXILIA 5	J. SUBIABRE B.	44	0	675.836	8.110.032
17	AUXILIA 7	J. URRUTIA BUSTOS	44	0	777.297	9.327.564
18	PORTERO	A. VIDAL R.	0	44	902.335	10.828.020
19	OP. CALDERAS 1	J. BARRIA L.	44	0	927.487	11.129.844
20	OP. CALDERAS 2	L. CHACON A.	44	0	642.565	7.710.780
21	OP. CALDERA 3	J. BARRA S.	44	0	832.747	9.992.964
22	MANTENCIÓN CALDERAS	L. GALLEGUILLOS	44	0	1.111.679	13.340.148
23	JEFE MANTENCION	J. RIVERA L.	44	0	833.041	9.996.492
24	PREVENCIONISTA	C.CAMBLOR V.	0	44	1.217.335	14.608.020
	TOTAL		**836**	**264**	**23.153.645**	**278.059.740**

f) Resumen Dotación Asistentes de la Educación 2014-2015

UNIDADES EDUCATIVAS	2014	2015
LICEO D.M.G	24	26
ESCUELA G-44	1	1
TOTAL	**25**	**27**

g) Asistentes de la Educación por Cargos y Funciones 2015

UNIDADES EDUCATIVAS DE CABO DE HORNOS	SECREATARIA	INSPECTORES	BIBLIOTECA	AUXILIAR	MANTENCION	OPERADORES CALDERA	PORTERO	AUXILIAR DE PARVULOS	PREVENCIONISTA	PSICOLOGO	TOTAL
LICEO D.M.G.	1	7	1	7	2	3	1	2	1	1	26
ESCUELA G-44	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	1	5	1	8	2	3	1	2	1	1	26

h) Dotación DAEM 2014

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	CONTADORA 1	R.GALLARDO	44	0	1.290.362	15.484.344
2	CONTADORA 2	M. MUÑOZ	44	0	945.000	11.340.000
3	INFORMATICO	M.MARTINEZ	44	0	640160	7.681.920
4	DIFUSION	M. BAHAMONDE	44	0	1.105.394	13.264.728
5	ADMINISTRATIVO 1	R. GARCIA	0	44	745.000	8.940.000
6	ADMINISTRATIVO 2	K . AGUILERA	44	0	821.363	9.856.356
7	ADMINISTRATIVO 3	V. CUEVAS	0	44	735.000	8.820.000
8	ADMINISTRATIVO 4	N. MIÑO	0	44	495.000	5.940.000
9	ADMINISTRATIVO 5	B. MANCILLA	44	0	709.800	8.517.600
10	ADMINISTRATIVO 6	E. CANTERGIANI D	0	44	737.000	8.844.000
11	CHOFER 1	B. CIGUENTES	44	0	896.287	10.755.444
12	CHOFER 2	E. SANHUEZA	44	0	689.063	8.268.756
13	CHOFER 3	R. CUEVAS	44	0	1.302.000	15.624.000
14	AUXILIAR	C. SERON	44	0	1.007.294	12.087.528
15	AUXILIAR ESTAFETA	P. ROCO	0	44	912.000	10.944.000
16	AXULIAR BUS	C. GONZALEZ	0	44	435.000	5.220.000
					13.465.723	**161.588.676**

i) Proyección Dotación DAEM 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	CONTADORA 1	R.GALLARDO	44	0	1.354.880	16.258.561
2	ADQUISICIONES	M. MUÑOZ	44	0	992.250	11.907.000
3	INFORMATICO	M.MARTINEZ	44	0	672.168	8.066.016
4	DIFUSION	M. BAHAMONDE	44	0	1.160.664	13.927.964
5	ADMINISTRATIVO 1	R. GARCIA	0	44	782.250	9.387.000
6	ADMINISTRATIVO 2	K . AGUILERA	44	0	862.431	10.349.174
7	ADMINISTRATIVO 3	V. CUEVAS	0	44	771.750	9.261.000
8	ADMINISTRATIVO 4	N. MIÑO	0	44	519.750	6.237.000
9	ADMINISTRATIVO 5	B. MANCILLA	44	0	745.290	8.943.480
10	ADMINISTRATIVO 6	E. CANTERGIANI D	0	44	773.850	9.286.200
11	CHOFER 1	B. CIGUENTES	44	0	941.101	11.293.216
12	CHOFER 2	E. SANHUEZA	44	0	723.516	8.682.194
13	CHOFER 3	R. CUEVAS	44	0	1.367.100	16.405.200
14	AUXILIAR	C. SERON	44	0	1.057.659	12.691.904
15	AUXILIAR ESTAFETA	P. ROCO	0	44	957.600	11.491.200
16	AXULIAR BUS	C. GONZALEZ	0	44	456.750	5.481.000
					14.139.009	**169.668.110**

j) Resumen Dotación DAEM por Cargos y Funciones 2014

CABO DE HORNOS DAEM	Asesora de Educación	Contadora	Administrativos	Adquisiciones	Informática	Difusión	Auxiliar	Chofer	Total
DAEM	0	2	6	0	1	1	3	3	16
TOTAL	0	2	6	0	1	1	3	3	16

NOTA: Asesora de Educación contabilizada en Dotación Docente.

k)Resumen DAEM por Cargos y Funciones Proyectada 2015

CABO DE HORNOS DAEM	JEFE DAEM	Contadora	Administrativos	Adquisiciones	Informática	Difusión	Auxiliar	Chofer	Total
DAEM	0	2	6	0	1	1	3	3	16
TOTAL	0	2	6	0	1	1	3	3	16

NOTA: Asesora de Educación contabilizada en Dotación Docente.

Licencias Médicas 2014

a) Licencias Médicas desglosadas por tipo

MES	Personal Docente				Personal NO-Docente				Personal Dependiente DAEM				TOTALES POR TIPO				TOTALES
	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	3	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	5	0	0	0	7
Marzo	4	2	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	12	2	0	0	12
Abril	1	1	0	0	15	0	0	0	1	0	0	0	17	1	0	0	8
Mayo	3	1	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	12	1	0	0	3
Junio	4	0	0	0	12	1	0	0	0	0	0	0	16	1	0	0	8
Julio	9	0	0	0	8	0	0	0	1	0	0	0	18	0	0	0	12
Agosto	8	0	0	0	4	O	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	13
TOTAL	32	4	0	0	56	1	0	0	3	0	0	0	59	4	0	0	63

Tipo 1	Enfermedad o Accidente Común
Tipo 3	Licencia Maternal Pre y Post Natal
Tipo 4	Enfermedad Grave de Hijo menor de 1 año
Tipo 7	Patología del Embarazo

Grafico de Licencias Médicas por funciones

Desglose Mensual de Licencias Médicas 2013

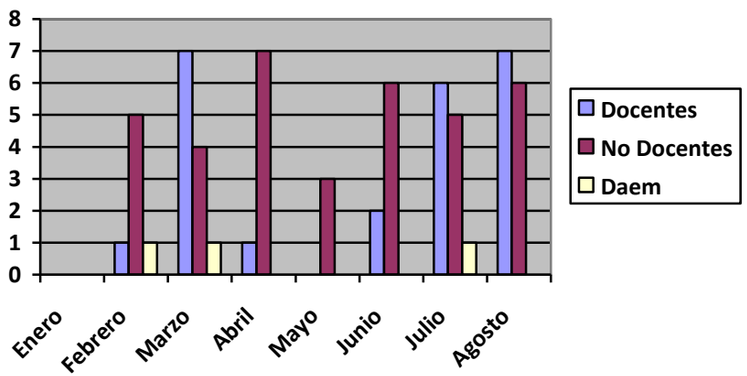

Licencias Totales por Estrato 2013

BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Nuestro país reconoce el derecho de toda persona a la educación, y esta debe buscar el desarrollo de las personas, su dignidad, el respeto por sus semejantes, buscando la igualdad de oportunidades en el acceso y mantención en el sistema educativo.

Por ello es que desde el Estado se han desarrollado diversas acciones que buscan mejorar tanto la calidad de los aprendizajes como mantener a los alumnos mayor cantidad de años, ya sea en enseñanza media o educación superior preparándose para el complejo escenario de la vida laboral; por ello es que nacen y cada año van mejorando el sistema de becas y créditos al que tienes acceso nuestros estudiantes.

A esta tarea se une el esfuerzo de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos quien ofrece a los alumnos egresados de Cuarto Medio y residentes de la comuna de la comuna la Beca Municipal.

Es necesario mencionar que existe un convenio vigente con la Universidad de Magallanes quien ofrece dos Becas completas a alumnos egresados del Liceo Donald Mc Intyre G., que deseen estudiar en su Casa de Estudios, los criterios de selección son los mismos de la Beca Municipal. La solicitud de antecedentes y postulación a la Beca Municipal debe realizarse a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad.

Programas en Desarrollo 2014

Programas	Establecimientos	
Ministeriales	Escuela	Liceo Municipal
ENLACE	X	X
Fondo de Mejoramiento de la Gestión	X	X
Programa PIE	x	X
LEY SEP	X	X

En la Comuna se están desarrollando todos los proyectos y programas mencionados en la tabla, como eje de apoyo para mejorar la Gestión Municipal en Educación y los aprendizajes y conocimientos basados en la tecnología y su aplicación en los diferentes sub-sectores de aprendizaje.

- Proyecto ENLACES "Tecnologías para una Educación de Calidad", proyecto finalizado en su etapa de habitación en los dos establecimientos Educacionales de la Comuna, se está a la espera de la recepción de la implementación computacional correspondiente a 21 PC que conformaran el Laboratorio de Computación para el Liceo Donald Mc Intyre G. y Notebook y Data para la Escuela G-44 Puerto Toro.

- Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013 para el año 2014 tiene un presupuesto de $43.548.886.- el cual está destinado a la adquisición y puesta en marcha de sistemas tecnológicos y didácticos que permitan mejorar las competencias, habilidades y destrezas de Docentes y Alumnos de todos los niveles educativos del Liceo Donald Mc Intyre G. y la Escuela G-44 Puerto Toro.
- Programa PIE ofrece igualdad de oportunidades a los alumnos y alumnas con NEE permanentes y/o transitorias.
- La Ley de Subvención Especial Preferencial está instalada en los Establecimientos Educacionales de la Comuna ya que existen alumnos prioritarios beneficiados por esta ley, mensualmente se reciben recursos destinados a desarrollar un Plan de Mejoramiento con el objetivo de mejorar los aprendizajes en primer término de los alumnos prioritarios además de los alumnos que no se encuentran en esa condición.

Visión y Misión de la Educación Municipal de Cabo de Hornos

Mediante la metodología utilizada, incorporada a la gestión institucional, se ha definido la siguiente VISIÓN DE FUTURO de Educación de la Comuna de Cabo de Hornos

a) VISIÓN

SER UNA INSTITUCION EDUCACIONAL HUMANIZANTE, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO Y LA APLICACIÓN DE LOS VALORES ETICOS, MORALES Y AFECTIVOS. POSEEDORA DE LA AUTONOMIA CURRICULAR Y EN DONDE SUS DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR, TRABAJAN SOLIDARIAMENTE Y EN ESTRECHA RELACION CON SU ENTORNO, EMERGIENDO COMO EL PRINCIPAL ENTE CULTURAL Y EDUCATIVO DEL SECTOR, CONCILIANDO LAS DISTINTAS REALIDADES DE SU ALUMNADO EN ARAS DE OBTENER LOS ESTANDARES NACIONALES DE CALIDAD EDUCATIVA REQUERIDOS.

b) MISION

IMPARTIR A LOS EDUCANDOS UNA EDUCACION INTEGRAL, REVESTIDA DE UNA AYUDA PEDAGOGICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA PERTINENTE A SUS CARACTERISTICAS PARTICULARES. QUE PERMITA DESARROLLAR APRENDISAJEZ Y CONDICIONES HUMANAS DE LOS ALUMNOS, RESPETANDO SUS INDIVIDUALIDADES Y EN LA QUE SE CONSIDERAN LA ESPECIAL REALIDAD GEOGRAFICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MEDIO.
PARA LO CUAL SE ESTABLECEN METAS CLARAS Y DEFINIDAS EN COMUN. COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LOS VALORES Y QUE FACILITE UNA INSERCION DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN LOS DIVERSOS ESTAMENTOS DE LA SOCIEDAD

Objetivos Estratégicos y Metas

Objetivos Estratégicos de la EDUCACION MUNICIPAL (PLADECO)

- Mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos, tanto en Puerto Williams como en la localidad de Puerto Toro, transformándolo en un Liceo Técnico Profesional,

- Desarrollar habilidades en los estudiantes, ligadas a las necesidades actuales de la comuna (turismo, patrimonio cultural, pesca artesanal, medio ambiente, ecología, desarrollo sustentable, inglés, francés) y a posibles ocupaciones futuras.

- Mejorar los medios educativos con que trabajan los establecimientos.

- Fortalecimiento de la profesión docente. Además de ofrecer oportunidades de participación de ellos, no sólo en la ejecución, sino en el diseño de los cambios y mejoramiento de su establecimiento.

- Aumentar el compromiso y la participación, en el proceso educativo de los alumnos, de la comunidad y de todos los actores responsables en este proceso, en especial de los padres y apoderados.

- Posibilidad de estudios superiores como una alternativa real para los jóvenes asegurando su continuidad.

- Generar en la comuna una coordinación educacional y comunicacional efectiva, a través de encuentros formales e informales, periódicos y sistemáticos entre Unidad Educativa y Municipio y entre Unidad Educativa y Comunidad, donde se planifique y se informe con el fin de lograr coherencia en las líneas de acción.

- Construir equipos de trabajo que permitan sostener y efectuar la coordinación necesaria entre los distintos elementos del proceso educativo; lineamientos generales, estrategias pedagógicas, y otros.

- Consolidar el funcionamiento del equipo encargado de diagnosticar, programar, mantener, renovar y adquirir los recursos necesarios en cuanto a la infraestructura, equipamiento, de las unidades educativas para una adecuada gestión pedagógica.

- Determinar la Dotación docente y no Docente adecuada a la realidad y a los objetivos educacionales de la Comuna.

- Consolidar un equipo que planifique, optimice y adquiera nuevos recursos para un eficaz proceso educativo.

- Crear un sistema de diagnóstico que permita informar y realizar las priorizaciones pertinentes sobre los recursos materiales.
- Establecer un plan de mantenimiento preventivo de todo el equipamiento del Liceo.

- Reforzar las instancias en que los profesores se reúnan con el fin de implementar nuevas estrategias de innovaciones pedagógicas, reformular objetivos y mejorar las metodologías a fin de contribuir al mejoramiento de la Calidad de Educación de la Comuna.

- Fortalecer el desarrollo de la Biculturalidad dando cabida a las expresiones tradicionales de la Zona, y potenciar la identidad local, la lengua YAGÁN.

- Ejecutar actividades de perfeccionamiento docente.

- Ejecutar estrategias que apoyen las readecuación curricular para el buen funcionamiento del Establecimiento.

- Incorporar en el currículo elementos de la Cultura Yagán, con fuerte énfasis en la identidad y en el patrimonial, tanto natural como cultural.

- Elaborar un sistema de evaluación del rendimiento académico y de la percepción que tienen los padres del Liceo.

- Creación y consolidación de instancias trimestrales y encuentros periódicos recreativos, culturales y de coordinación entre los organismos de la Comuna.

- Sensibilizar a la Comunidad Educativa en relación a la asistencia de los educandos en clases, lo que contribuirá a mejorar su calidad educativa.

- Establecer canales de comunicación y difusión entre Comunidad Educativa y Comunidad Local que considere la difusión de los resultados del SIMCE, la PSU y la Cuenta Pública.

- Organizar mensualmente un plan tentativo de mejoramiento de la asistencia por curso.

- Crear un incentivo a nivel de Unidad Educativa y que contribuya al fortalecimiento de su participación como alumnos en Aula.

- Potenciar el Pre-Universitario

Temas Relevantes (PLADECO)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Transformación del Liceo en Liceo Polivalente	Se implementará una malla curricular más amplia, que incluya capacitaciones técnicas en rubros actualmente en auge a nivel local, por ejemplo: ingles y turismo	Ofrecer al estudiantado una alternativa técnica con la cual pueda incorporarse al mundo laborarl local de no seguir alguna carrera técnica o universitaria fuera de la comuna	PME
Incremento de la Beca Municipal y Creación de Nuevas Becas.	Se incrementará el gasto en Becas Municipales de manera de reforzar y apoyar al estudiantado de menores ingresos que esté cursando estudios superiores fuera de la comuna. Igualmente se crearán nuevas instancias de apoyo para quienes opten por carreras vinculadas al Desarrollo Sustentable Local , Medio Ambiente, Ecología, Cultura Yagán, Reciclaje entre otras	Brindar la seguridad al estudiantado local, especialmente al de bajos ingresos, asegurando una carrera tecnica o universitaria	Fondos Propios
Boletín Informativo Estudiantil	Diseño y producción por parte del estudiantado, de un boletín informativo estudiantil, que informe a la comunidad sobre las actividades e iniciativas del plantel	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios PME
Museo Escolar	Habilitar una dependencia del plantel educativo como museo escolar a objeto de promover la historia del liceo más austral del mundo y exponer los trabajos destacados realizados por los alumnos.	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios PME
Anuario y Agenda Escolar	Diseño y producción por parte de docentes y alumnos de un anuario y agenda escolar	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios PME
Adquisición de equipos de audio y video	Complementar con equipamiento audiovisual de punta al estudiantado del plantel.	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus Propias actividades	Fondos propios PME
Fortalecimiento de la malla curricular local	Fortalecer la malla curricular local incorporando temáticas atingentes a la realidad local: étnia yagán, turismo, pesca artesanal, antártica, medio ambiente, artesanía, ecología, etc.	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios

Potenciar los Pre-Universitarios PSU	**Incrementar las horas de los docentes a fin que se les entregue mas horas de pre-universitario o bien este comience mas temprano**	**Reforzar las capacidades educativas del estudiantado de manera que lleguen mejor preparados a rendir la Prueba de Selección Universitaria.**	**Fondos Propios**
Mejoramiento Integral Escuela G-44 de Puerto Toro	**Presentar un proyecto para realizar una mejora sustancial de la Escuela G-44**	**Reforzar la calidad en infraestructura del establecimiento educacional de Puerto Toro.**	**FNDR**

Objetivos Estratégicos y Metas 2011

a) Propuesta Curricular.

La Educación Municipal de Cabo de Hornos, propone formar a sus alumnos como seres humanos plenos, con conciencia de su propio valor y dignidad personal, libre, perfectible, esencialmente solidaria y desarrollada integralmente en sus capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

Postulamos una educación que entregue una sólida formación de los alumnos, basada en logros de aprendizajes significativos, sustentados en valores, a través de los cuales niños, niñas y jóvenes den sentido a sus vidas personales, posibilitando una adecuada inserción en la vida pública y productiva de nuestra sociedad.

Consideramos que el marco para iniciar todo aprendizaje, es el contexto más próximo de la familia, actor principal en la formación de sus hijos, y en el ámbito más amplio, la cultura que rodea al niño en su medio ambiente, de modo que toda situación de aprendizaje debe vincular el trabajo del aula con la identidad familiar y sociocultural del sujeto que aprende.

Los Planes y Programas de estudio, son incorporados en nuestras escuelas con la necesaria flexibilidad que permita el adecuado equilibrio entre la edad del niño, sus intereses y el desarrollo de habilidades y destrezas fundamentales, para seguir en su proceso de crecimiento personal.

En el trabajo de aula, el Departamento de Educación de Cabo de Hornos, promueve iniciativas encaminadas a incorporar metodologías que, otorguen al alumno un rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo que cada niño, niña o joven sea un sujeto capaz de aprender a aprender.

b) Criterios Orientadores de la Política Educacional.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, año 2011 acoge un conjunto de principios que orientan su gestión pedagógica administrativa y financiera, manifestándose transversalmente en todas las acciones que se emprendan, ya sea, desde la administración central o de cada uno de sus establecimientos que, territorialmente atienden las necesidades educacionales de su población.

Dichos principios son:

c) Modernización de las prácticas en el aula.

El Sistema Educativo Municipal, está empeñado en modernizar la práctica educativa en el aula.
Se busca una práctica educativa centrada en el alumno que promueva el aprendizaje activo, la investigación, la creatividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el espíritu crítico, en un marco de tolerancia, diálogo y respeto por la diversidad.

d) Participación.

Varios actores forman partes del proceso educativo, a saber, directivos, técnicos, profesores, paradocentes, auxiliares, alumnos, padres y apoderados, organizaciones sociales de la comunidad circundante, etc. Todos ellos tienen algo que decir y aportar cuando la institución escolar define su proyecto educativo. Su Plan Anual de Desarrollo. En este sentido, la escuela es concebida como un espacio abierto a la participación, pues educar es tarea y responsabilidad de todos.

e) Igualdad de oportunidades.

El Sistema Educativo Municipal se organiza para garantizar al máximo la igualdad de oportunidades a cada niño, niña y joven, de la Comuna, considerando las particularidades de cada uno y su entorno, como base para el trabajo en conjunto que deben abordar el Establecimiento y los Apoderado en pos del futuro del alumnado.

f) Calidad Educacional

Nuestra comuna asume con la comunidad el compromiso de formar en sus establecimientos educacionales niños, niñas y jóvenes con un vasto repertorio de saberes, aprendizajes, competencias, destrezas, habilidades y actitudes.

Para los grupos sociales atendidos en nuestras escuelas, el acceso a una educación de calidad, facilita su inserción activa en la sociedad, lo que significa acceder a un mejor bienestar para su familia, a los beneficios culturales, a la recreación y a la promoción social.

g) Pertinencia.

Representa el imperativo que los establecimientos educacionales tienen para dialogar con la cultura circundante, incorporándola al quehacer educacional. El currículo representa un medio para promover la acogida y el encuentro con la cultura de la familia y la comunidad, de acuerdo a sus valores, actitudes y creencias.

h) Descentralización.

La Municipalidad busca otorgar una mayor autonomía a los establecimientos educacionales, de modo que puedan hacer un uso adecuado de los recursos que se les transfiere, con el propósito de asumir con mayor eficiencia las necesidades propias y del entorno en el cual se insertan y cumplir con el Proyecto Educativo Institucional.

i) Evaluación.

El Municipio promueve la evaluación efectiva de las acciones desarrolladas en el marco del PADEM, apuntando tanto a los procesos como a los resultados. El propósito, es hacer seguimiento a los diversos

planes de acción y verificar la marcha de estos, con el fin de rectificar aquellos que no están logrando los objetivos propuestos. Para tal motivo, habrá dos niveles de seguimiento: el primero, se dará al interior de cada establecimiento de manera que el Director y profesores de aula sepan, oportunamente, el estado de logro de las metas presentadas en los proyectos.

Un segundo nivel, estará dado a nivel del Equipo Técnico de la Corporación, que aplicará procedimientos e instrumentos pertinentes que proporcionen una mirada cualitativa y cuantitativa de las experiencias programadas.

j) Flexibilidad.

Representa el criterio que contiene toda planificación desarrollada por Municipio y los Establecimientos Educacionales en el ámbito administrativo, financiero o pedagógico, para acoger las necesidades que emergen de la evaluación o de los beneficiarios del sistema, con el propósito de apuntar, de un modo más eficiente y eficaz al logro de los objetivos propuestos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS CABO DE HORNOS 2015

POLÍTICA EDUCATIVA		**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	
1	Mejorar la calidad educativa a nivel comunal a través de la actualización y desarrollo de nuestras prácticas pedagógicas para el logro efectivo de los de Aprendizajes Esperados de los alumnos; logrando así tener niños lectores y escritores en primer año, mejorando así la calidad de la educación a partir de la enseñanza pre-básica hasta cuarto medio, por ende aumentar los puntajes SIMCE y PSU de acuerdo a las estrategias de	1.2	Desarrollar metodologías pertinentes e innovadoras
		1.3	Sistematizar los procesos de monitoreo y evaluación
		1.4	Elaborar instrumentos de evaluación efectivos según ajustes de la educación
		1.5	Actualizar y promover los procesos de aprendizaje

	trabajo en equipo de cada Unidad Educativa.	1.6	Propiciar ambientes gratos de aprendizaje y desafiantes para los estudiantes
		1.7	Establecer un uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Mineduc: Tics y CRA. Aplicación del Plan de Mejoramiento
2	- Generar, implementar y mecanismo de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales que favorezcan los aprendizajes de calidad de los alumnos	2.1	Optimizar los tiempos reales en la ejecución de los Programas de Estudio A través de una Matriz de Secuencia Curricular que permita velar por la ejecución de los Objetivo y Contenidos Mínimos. Establecer compromisos de logros académicos con los docentes de los diferentes niveles y subsectores de Aprendizajes.
		2.2	Abordar y planificar en base al Currículum Nacional. Estableciendo una estructura curricular adecuada a la realidad comunal
		2.3	Determinar cada año focalizar esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes; a partir de los resultados
3	Construir el Clima Organizacional requerido en nuestros establecimientos y el DAEM, para el logro de los resultados educacionales de nuestros alumnos.	3.1	Consensuar una cultura organizacional en equipo y pertinencia; fomentando el desarrollo comunicacional entre los entes
		3.2	Establecer un sistema de comunicación real y sistemático entre las Unidades Educativas y DAEM
4	Propiciar las relaciones con la comunidad.	4.1	Establecer mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, avances y dificultades Establecer mecanismos operativos en relación a los Consejos Escolares

		4.2	Comprometer a los apoderados con las Metas Institucionales, la Misión, la Visión los Objetivos y los Planes de Mejoramiento del establecimiento y Proyectos de Mejoramiento Educativos, a través de diversas estrategias metodológicas en el hogar.
		4.3	Crear alianzas con Organizaciones Endógenas, Exógenas y redes de apoyo comunal y regional .
		4.4	Mantener un clima adecuado y de trabajo en conjunto con las Organizaciones internas de la Unidad Educativa

50

5 Implementar instancias que favorezcan el análisis, la reflexión y utilización de los resultados institucionales en vista de mejorar los aprendizajes de los alumnos.		**5.1**	**Monitorear el Plan de Mejoramiento de la Ley SEP. en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación y Subsector Matemáticas**
		5.2	Instalar estrategias metodológicas que comprometan la participación de los Apoderados para mejorar los aspecto de : Dominio, Velocidad y Compresión Lectora , Razonamiento y deducción lógica matemático.
		5.3	Establecer un sistema de Evaluación y monitoreo permanente de análisis del logro de la metas del Plan de Anua, en función de los resultados académicos y eficiencia escolar.
6	Optimizar el uso de recursos	6.1	Elaborar políticas y normas internas sobre el uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos
		6.2	Consensuar procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados. Elaborar Proyectos que permitan obtener recursos Didácticos, Computacionales, Deportivos, Artístico, Tecnológicos, Infraestructura y de Perfeccionamiento o

			capacitación Docente y Asistentes de Educación

Formulario FODA Para Construcción del

PADEM Participativo 2015

Aplicación Matriz FODA

La aplicación de la matriz FODA persigue diagnosticar una situación de acuerdo a cuatro criterios: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. La aplicación de esta matriz se ejecuta en el marco de la construcción de PADEM participativo 2015 y Política Comunal de Educación. Con este ejercicio se busca conocer la evaluación de los distintos actores de la comunidad educativa sobre el sistema educacional comunal.

Explicación matriz FODA

FODA	Negativas	Positivas
Circunstancias Internas	Debilidades	Fortalezas
Circunstancias externas	Amenazas	Oportunidades

Para esto se ha diseñado una matriz FODA desagregada por dimensiones y sub dimensiones para el ordenamiento del ejercicio. Por cada dimensión o categoría se deben realizar las preguntas sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. En caso de que hubiera información que no corresponda a las dimensiones estipuladas se agregan en el casillero denominado como "otras dimensiones" o subdimensiones respectivamente.

Glosario de dimensiones:

1. Calidad de la educación: se refiere a la evaluación de los métodos de enseñanza y contenidos transferidos.

2. Sociabilidad escolar: está definida como los procesos de interacción ocurridos al interior de los establecimientos con énfasis en discriminación, prevención en drogas, violencia escolar, afectividad y sexualidad y convivencia.

3. Identidad: se refiere a los procesos sociales de construcción de identidades como grupos, por ejemplo los grados de identificación con la educación municipal, con los propios establecimientos o establecimientos externos.

4. Infraestructura y equipamiento: se refiere a los aspectos físicos de los establecimientos, como las condiciones de las salas, baños incluyendo dotación tecnológica y materiales de apoyo docente.

5. Recursos humanos: es la dimensión referente a la dotación de personal que cumple funciones en el DAEM, como directores, profesores encargados, profesores de aula, asistentes de la educación, etc.

6. Estudiantes: se refiere a todos los factores relacionados con el alumnado, como su vulnerabilidad, salud, etc.

7. Padres y/o apoderados: se busca caracterizar a padres y/o apoderados de la educación municipal, con motivo describir sus grados de vulnerabilidad, ingresos, participación etc.

8. Finanzas: se refiere principalmente a la inversión y gastos efectuados en la educación municipal.

9. Gestión DAEM: es la dimensión referente a los la gestión realizada por el DAEM, en materias de comunicación, tramitación interna, etc

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y RELACION CON EL ENTORNO

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No existe problemas de drogadicción	Falta de espacios de esparcimiento cultural adecuado a las condiciones climáticas
Grupos recreativos, culturales y Científicos (Selecciones Brigada, Danza, Teatro, Deportes, Banda de Guerra, Banda de Rock, Orquesta, Grupo Científico, GLOBE, Cruz Roja. Vela, etc)	Falta incorporación de los apoderados al trabajo del establecimiento, talleres, ceremonias, Grupos Artístico.
Participación de la Banda de Guerra en los actos oficiales de la Comuna y del Extranjero.	La amplitud del Manual de Convivencia Escolar No permite ser aplicado en su totalidad y detectándose falencias importantes con respecto a Normas de protección y sana convivencia entre los miembros de la Comunidad Escolar.
Existencia de compañerismo, solidaridad y buen ambiente escolar.	Existiendo Orientadora, se requiere su presencia a tiempo completo en el Establecimiento.
Existencia del Manual de Convivencia y del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Falta de compromiso de los Padres, Apoderados y Docentes en actividades NO recreativas programadas por la Unidad Educativa (Reuniones Centro General de Padres, Reuniones de sub-centro de Padres, Charlas y muestras)
Preocupación del personal Asistente de la Educación para resguardar el cuidado y el orden para evitar accidentes durante los recreos.	Falta mayor coordinación para `prevenir el inicio del acoso escolar o Bullying
Instalación de Cámaras de circuito interno entregan mayor seguridad a los Alumnos(as) y personal en General.	

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Pérdida de la identidad del patrimonio cultural del pueblo Yagan.	Asistencia, presencia en Actos Cívicos, otros. De Familias con Lazos Parentales con Etnia Yagan.
Falta de control de los locales que expenden bebidas alcohólicas y cigarrillos.	Apoyo constante de las instituciones Sociales asentadas en la Comuna tales como: Bomberos, Rotary Club, etc.
El desarrollo urbanístico de la ciudad conlleva a la incorporación de trabajadores foráneos a la comunidad, lo que puede generar conflictos de convivencia.	Apoyo de la Armada, Carabineros, P.D.I., Aeronáutica Y organizaciones Sectoriales
	Existencia del Jardín Etnobotánico OMORA como espacio de estudio de la flora y fauna de la zona
	Apoyo constante de la DIBAN hacia el Establecimiento Apoyo constante de la Biblioteca Municipal como fuente de consulta escrita e Internet para los Alumnos(as)
	Intercambio de experiencias sociales y culturales con población flotante.

AREA GESTION FINANCIERA

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Plan de Mejoramiento SEP, que permite la adquisición de recursos didácticos, equipamiento, gastos en personal, gastos operación, imprevistos, Asesoría Técnica y Capacitación.	Carencia de la administración delegada para administrar la Subvención emanadas de Mineduc. (Debilidad que no puede ser satisfecha ya que los recursos por concepto de Subvención Escolar deben ser Administrados por el Sostenedor)
Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación y fondo de revitalización.	Recurso mínimos de Caja Chica
Subvención de Mantenimiento del Mineduc	
Pago oportuno de los gastos de consumos básicos.	

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
La variación de la matrícula y asistencia provocan diferencias negativas en la Subvención Educacional a percibir	La ubicación geográfica y la marca Cabo de Hornos facilita la tramitación a la postulación de proyectos.

AREA RECURSOS HUMANOS

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
100% de los Profesores son Titulados.	Educadora Diferencial con horario completo para atención de alumnos de grupos diferenciales (que no son atendidos por el PIE).
Profesores comprometidos con el Liceo y la Educación de alumnos y alumnas.	Faltan reemplazos del personal.
Relaciones humanas aceptables con la Comunidad Endógena y Exógena.	Carencia de funcionarios: Director Titular, Psicólogo, Fonoaudiólogo, Asistente Social, Inspector de pasillo, Secretaria, Sub-Director, Curriculista y Evaluador.
Disposición de algunos Docentes y Asistentes de la educación a desarrollar actividades propias de la función, fuera del horario laboral.	Capacitación a los Asistentes de la Educación vinculada con su función.
Aprovechar la Instalación de Red Enlace para capacitación en manejo y programas	Prevención de salud laboral a través de un programa.

computacionales.	
Docentes con carga horaria exclusiva para su función laboral en el Liceo.	Falta difundir a nivel local y regional los logros de nuestros alumnos(as).
Inspector administrativo.	
Coordinadores Docentes en UTP e Inspectoría General.	

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Falta de oportunidad para asistir a cursos de perfeccionamientos presénciales.	Atención psicológica para todo alumno que lo requiera a través del CESCOF
Participación limitada a encuentros de perfeccionamiento por aislamiento geográfico	Promover las Instancias personales de cada Docente, para su perfeccionamiento Individual
Falta de un pre-universitario local.	Convenio de apoyo pedagógico UMAG-GOBERNACION MUNICIPALIDAD (perfeccionamiento Docente y fortalecimiento del Inglés).
En la Comuna no existe una Unidad Educativa que permitan atender Alumnos(as) que eventualmente lleguen a la Comuna y presentan problemas pedagógicos y de Discapacidad severa.	Contar con red de Apoyo en las áreas de Salud y seguridad.
	Existencia de sede de la Universidad de Magallanes implica el apoyo al desarrollo de las ciencias en nuestros alumnos(as) de científicos nacionales y extranjeros.

AREA PEDAGOGICA CURRICULAR

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia del Programa PIE.	Reposición de la estación meteorológica.
Resultado SIMCE 4° Y 8° Básico sobre el promedio del puntaje regional y nacional de acuerdo a sus similares.	Falta mayor compromisos de los Apoderados, en apoyar, desarrollar en sus pupilos(as) hábitos de estudio, deberes y obligaciones.
Proyecto GLOBE funcionando.	Falta coordinador de la Educación Extraescolar del Liceo.
Educación de Adultos con validación de estudios.	Carencia de un sistema que asegure compromisos pedagógicos.
Existencia de espacios educativos que ayudan al aprendizajes, tales como: Laboratorio Red Enlace, Ingles, Ciencias, CRA, etc.	Existen Docentes con pocos cursos de Perfeccionamiento.
Convenio con SINEDUC, Instalación de sistema computacional para operacionalizar los sistemas Administrativos y Curriculares.	Conexión a Internet muy deficiente, para trabajo Docente y del alumnado
Plan de Mejoramiento LEY SEP	Falta mejorar el rincón del fomento lector infantil del CRA.
Programa Intercultural bilingüe.	Perfeccionamiento tipo pasantías.
Docentes especialistas y/o con capacitación	Utilización de pizarras interactivas en forma adecuada.
Existencia de un taller científico apoyado por UMAG-ONG OMORA utilizando el parque Etnobotánico.	Mayor compromiso en la ejecución de acuerdos pedagógicos.
Habilidades de Docentes en el uso de las Tics.	Utilización laboratorio de Idioma.
Instancia de preparación para el SIMCE	Falta de compromiso de los apoderados en el apoyo pedagógico de sus pupilos.
	Falta de atención de alumnos(as) talentosos o de buen rendimiento.
	Falta de identidad del alumnado del establecimiento sobre todo en los cursos superiores.

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Debido a la ubicación geográfica se produce una falta de puntualidad en la recepción de materiales o documentación administrativa	Existencia de becas JUNAEB, municipal, Gubernamental y Territorial
Por razones de aislamiento y falta de recursos no existe participación en intercambios Docentes con otros Establecimientos similares del país	Factibilidad de optar a diversos proyectos y programas emanados del MINEDUC y otras instancias Gubernamentales
Indiferencia y falta de compromiso de algunos Apoderados que al no identificarse con el Liceo no participan de las actividades que este promueve	Apoyo de Instituciones tales como: Armada, Bomberos, Cruz Roja, Rotary Club, Carabineros, organizaciones comunitarias
Alumnos de población flotante que se incorporan durante el año tienen falencias de conocimientos pedagógicos lo que conlleva a requerir nivelación.	Diversidad cultural de Padres, Apoderados, Alumnos y Comunidad en General.
Baja escolaridad en un porcentaje importante de padres y apoderados	Premiar a los alumnos que cumplan con el perfil propuesto por el establecimiento, asignar Lugares, Premios e Incentivos.
Ausencia de docentes para reemplazos por licencias medicas	

AREA GESTION DAEM

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacitación Docente, mediante Asesoría Técnica de Educación.	Aislamiento geográfico, lo que dificulta el perfeccionamiento Presencial.
EL establecimiento cuenta con implementación de recursos educativos informáticos.	Carencia de un Departamento de Educación Municipal.
Se cuenta con Asesora de Educación Municipal	Profesionales en calidad de contrata por largos periodos.
Equipo profesional multidisciplinario del P.I.E.	Mejoramiento de la conectividad Internet.
Inexistente deuda previsional.	Oportuna recepción de la información de documentación oficial y/u otros, lo que impide la socialización de los Docentes de cada Unidad Educativa con otras áreas geográficas.
Remuneraciones oportuna.	Ordenamiento de recursos financieros de distintos programas en educación.
	Capacitación ATE alto costo.
	Falta incentivo al buen desempeño laboral.
	Demora en la adquisición de insumos, tales como: tinta. Papel, materiales de aseo, etc
	Sistema mecanizado de remuneraciones (con tarjeta bancaria)

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Toma de decisiones con poca participación	Posibilidad de participación de profesionales de la comuna, en el requerimiento de las necesidades Educativas.
Tardía en entrega de información a la Sostenedora de Permisos Administrativos, cambios de Actividades con antelación.	
Retraso en remitir información referente a contratos y decretos.	Potenciar los canales de Comunicación entre el DEM, Alcaldía, Gobernación y el Liceo, frente a visitas, charlas, intervenciones.
Falta de planificación anticipada para charlas, de Profesionales de todo los Servicios Públicos de Punta Arenas, lo que interfiere en el trabajo pedagógico.	Posibilidades de capacitación de distintos programas: Recursos PIE, Fondo de Mejoramiento, etc.

Programa de Acción Educacional Comunal

CABO DE HORNOS 2015

AREA DE GESTION DE EDUCACION PRE-ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL	**Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de Educación Pre-Escolar de la Comuna de Cabo de Hornos, a través de la articulación de las diferentes instituciones que imparten Educación Parvularia a nivel Comunal**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsables**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1. Establecer reuniones periódicas en conjunto con todas las instituciones que imparten Educación Pre-Escolar de la Comuna (Junji, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)	100% de participación y asistencia a las reuniones comunales	-Reunión de coordinación con JUNJI, Colonos. -Planificar actividades articuladas (experiencias educativas) -Reuniones informativas respecto de nivel de párvulos que ingresa a Pre-escolar DMG. -Difundir periodo de matrícula NT1 NT2 a las diferentes instituciones.	-Encargado Preescolar Directora UKIKA y Pequeños Colonos. .Educadoras de Párvulo de cada institución. -Educadoras de Párvulos de los niveles que ingresan a D.M.G. -Encargada Preescolar.	-Coordinadora Comunal de Educación Pre-escolar como registro de asistencia .fotografías.	$0 $0 $0	.Al inicio de cada año escolar.
			63			

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2. Organizar e implementar una muestra científica comunal en la cual participen todas las instituciones que imparten Educación Pre-Escolar en la Comuna (JUNJI, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)	100% de participación de las instituciones	-Reunión de coordinación y Planificación con las instituciones de Ed. Parvulario. -Reunión de Coordinación con directivos de D.M.G. para determinar fechas espacios, etc. -Ejecución de muestra científica. -Reunión de evaluación de las actividades ejecutadas por parte de instituciones participantes.	-Encargadas de instituciones y Educación Pedagógicas. -Educadoras preescolares. -Educadoras Pedagógicas de cada nivel. -Encargadas de instituciones de Educación Parvularia.	-Registro de Coordinación de reuniones. -Fotografías.	$0 $0 $300.000.- Colaciones para párvulos que participan en actividades. Ley 20.501	Noviembre 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
3. Aplicar Test 5-6 para diagnosticar el nivel de desarrollo de aprendizajes de los alumnos al pasar a Educación Básica	Aplicación de los Test 5-6 al 100% de los alumnos de NT2 al termino del año escolar	-Encuentro con familias pertenecientes al nivel NT2, con el propósito de informar aplicación de test 5-6. Aplicación de Test al 100% de los alumnos de NT2 . -Informar a las familias NT2 resultados de Test.	-Educadora de párvulo NT2.	-Registro de existencia. -Test. 5-	$ 30.000	-Aplicación mes de Noviembre 2015
4. Disfrutar y experimentar, el bienestar que produce la actividad física al ejercer destrezas corporales con aparatos y obstáculos.	-Participación del 100% de los niños, en actividad deportiva, para el desarrollo de la sicomotricidad	-Reunión de coordinación con profesores de Educación Física para aunar criterio. -Seleccionar actividades que mejoren las destrezas corporales de los niños. -Ejecutar actividades educativas, planificadas según horario establecido. -adquisición de materiales para las actividades planificadas	-- Educadoras de Párvulo - Docentes de Educación Física	-Pautas de observación -Planificación aparenciales -Solicitud de pedido	$500.000.-	Abril a Noviembre 2015

AREA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL	**Fortalecer la creación de ambientes de convivencia, coordinando aquellas instancias que las permitan mejorar, creando los espacios para el encuentro social, cultural, artístico, recreativo que permita a los alumnos y alumnas desarrollar un trabajo significativo en el mejoramiento de la sana convivencia que se inserte en su formación valórica.**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsables**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1.Fortalecer las relaciones entre los diferentes agentes educativos a través de la creación de espacios y formas de comunicación.	A lo menos el 70% de la comunidad educativa mejorar sus relaciones de convivencia y participación durante el año escolar promoviendo la sana convivencia respetando las individualidades y comprendiendo que todo ser humano debe tener deberes y derechos	-Motivar a los apoderados a integrar las Directivas de Sub-centros de cursos, con el propósito de participar en los procesos de enseñanza – aprendizaje de sus pupilos/as y participar de los diversos cambios que ellos y ellas experimentan a través de su vida escolar. Realización de: -Talleres de Autoestima y conocimiento en mediación escolar	-Director -Profesores Jefes -Orientación	-Presentación y dinámicas de integración y rompe hielo - Encuesta de satisfacción -Fotos -Control de asistencia -Encuesta evaluativa de cada una de las actividades realizadas.	$600.000.-	Marzo a Noviembre 2015

		como alternativa para la resolución pacifica de conflictos entre pares. -Talleres de deporte donde participen los miembros de la Comunidad Educativa. -Talleres de Mediación Escolar a fin de fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros de la Comunidad Escolar, como herramienta para la promoción de una buena convivencia. - Instalación de Dinámicas de grupo en la hora de orientación a fin de promover el fortalecimiento de la autoestima de los alumnos y alumnas.				

		-Realización de Talleres donde se reconozca que el espacio-tiempo de la escuela constituye una instancia privilegiada para adquirir y profundizar una cultura de deberes y derechos de los miembros de la Unidad Educativa.				

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2.Motivar instancias de participación e integración de Padres y Comunidad en actividades escolares.	Implementación y participación en talleres con presencia de Padres y Apoderados, los cuales fomentarán los valores y hábitos en niños y jóvenes.	-Instalar programa del Mineduc acercando a las familias a la escuela. -Diagnosticar la relacion familia escuela; aplicar encuestas. a)Organización de Padres-Apoderados b)Espacios y tiempos ofrecidos de participacion c)Planificacion estrategica de relacion de las familias. d)Alianza efectiva Familia-Escuela -Bienvenida al Colegio a los nuevos Apoderados. - Instauración del Dia del Apoderado (participación de diversas actividades donde prime la sana, convivencia). -Celebración del Dia de la mamá y del papá (a nivel de colegio, cada curso organizará su actividad) -Jornadas de reflexión familiar, Equipo Directivo, Profesores, Asistentes Educación.	-Director -Profesores Jefes -Orientación -Comisiones encargadas por área de docentes sin jefatura y asistentes de la educación.	-Fotos -Control de asistencia. -Encuesta familiar. -Formato de planificación de actividades. -Listado de participantes. - Encuesta de satisfacción de las actividades	-Espacio destinado para la actividad -1.000.000.	Marzo a Noviembre 2015

		-Participación de los Padres y Apoderados en las actividades del Liceo (tales como Aniversario, Fiestas Patrias, festival liceano, Desfiles).	.			
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsables**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
3.- Fortalecer el rol del Profesor jefe	Implementación de instancias de participación en Jornadas de Reflexión del rol del Profesor Jefe donde se les dote de herramientas y estrategias necesarias para que los estudiantes puedan desenvolverse en sus espacios de participación y comuniquen sus intereses y necesidades en un clima de respeto	Realización de Talleres de reflexión sobre la labor y rol fundamental del Profesor Jefe en donde se le entteguen herramientas necesraias para promover las relaciones interpersonales positivas, mediante la internalización de conocimientos, valores,actitudes y habilidades que favorezcan la sana convivencia en un marco de respeto,honestidad,solidaridad,justicia,inclusión, equidad y valoración por el otro.	Equipo directivo Orientación Profesores jefes	Encuesta de intereses Planificación de actividades de Talleres -Listado de participantes. - Encuesta de satisfacción de las actividades	400.000	Marzo a Noviembre 2015

4.Difundir y analizar: -Manual de Convivencia Escolar. -Reglamento de evaluación y promoción. -Convenio de igualdad de oportunidades. -Proyecto Educativo Institucional -Proyecto jornada escolar completa	-Difundir al 100% a los apoderados de los diversos reglamentos al momento del proceso de matricula 2014. -Entregar al 90% de los alumnos matriculados una Agenda Escolar.	-Difusion de los reglamentos a traves del proceso de matricula. -Analisis de los distintos reglamentos en las reuniones de apoderados. -Analisis del Manual de Convivencia en clases de Orientacion y Consejos cursos. -Implementar los informes de personalidad del Liceo, sociabilizar con apoderados- alumnos-profesores.	-Director -Inspector General -Orientacion -Profesores Jefes -Inspector General -Orientadora -Comisiones	-Formato de recibo de tripticos, en proceso de matricula: Diciembre a Marzo. -Formato de Informes de personalidad. -Pendones -Agenda escolar impresa. -Solicitudes de Pedido.	-600.000 -300.000 -1.500.000 . -1.000.000	-Diciembre 2014 -Marzo- Abril 2015 -Enero a Marzo 2015. -Octubre 2014. -Marzo a Mayo 2015.

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
5. Incentivar y destacar a los alumnos(as) que participen en actividades científicas, culturales, deportivas y sociales.	-Lograr que el 80% de los alumnos talentosos en diferentes dicsiplinas seran destacados, premiados con refuerzos positvos.	-Adquirir con empresas o sostenedor elementos distintivos, medallas, copas para premiaciones de rendimiento; campeonatos participación, cuadro honor asistencia.	-Monitores de Talleres	-Facturas. - Solicitudes de pedido. -Copias de Orden de Compra. -Informes.	$ 1.000.000	Abril a noviembre 2015
6. Recuperar 20% de la asignación de estímulo académica docente .	Impetrar el 100% el beneficio a los docentes	-Creación al reglamento de asignación academica docente.	-Municipio -Colegio de Profesores	-Planilla de Sueldo	$42.000.000.-	- Año 2015
7. Organizar e implementar una muestra Folclórica Comunal en la cual participen	100% de participación de las instituciones	-Reunión de Coordinación con Jardín Ukika y el Jardín los Pequeños colonos. -Planificación de actividades a realizar.	-Encargadas de establecimiento Educación Parvularia. - Docentes Ed. Física.	-Registro de coordinación de Educación Preescolar.	$0.- $200.000	Septiembre 2015

todas las instituciones que imparten Educación en la Comuna JUNJI, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)		.Coordinación con directivos D.M.G. para conformar tiempos espacios, etc. -Ejecución de muestra folclórica. -Reunión de evaluación de actividades ejecutadas.		*-Fotografía.*	ambientación del espacio. Ley 20.501	

AREA DE GESTION COMISION MIXTA EDUCACION-SALUD

OBJETIVO GENERAL	**Crear un espacio permanente de comunicación entre el sector Educación y Salud de la Comuna, con el fin de determinar en forma conjunta acciones y estrategias que permitan a nuestras niñas y niños disfrutar de un futuro y una sociedad mas saludable**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1.Generar e implementar un plan de trabajo anual que permita contribuir en temáticas de salud de forma permanente tanto en el área mental como física de los establecimientos de la Comuna.	-Coordinar la comisión mixta de Educación-Salud de la Comuna. -Creacion de un plan de trabajo anual de la comision mixta Educacion- Salud de la Comuna.	- Reuniones de Articulación con Cecosf. -Coordinar derivaciones, rondad médicas, vacunación, detección temprana de pediculosis. -Crear cronograma para programar las actividades durante el año. -Vacunación. -Chequeo de pediculosis. -Charlas preventivas de acuerdo a programa de	-Coordinadora Salud -Profesores Jefes. -Coordinadora Cruz Roja Liceo.	-Lista de derivaciones especialistas. -Lista de Atención. -Cronograma. -Fechas de Colectas. -Cronograma Informático. -Fichas de Registro. -Campañas externas.	-$.0 . $100.000. $ 100.000.	-Marzo a Noviembre de 2015 -Marzo, Abril 2015.

		sexualidad y drogadicción. -Colectas de distintas instituciones (Cruz Roja, Coaniquem, Teletón). Adquisiciones materiales de oficina.				
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
2.Consensuar ante la unidad educativa de la Localidad la Importancia de incorporar practicas de estilos de vida saludables para nuestros alumnos y alumnas en los proyectos educativos institucionales.	-Elaboración de proyectos sobre alimentación y estilos de vida saludables. -Implementar un Kiosco de colaciones saludables. -Postular al 10%de los alumnos prioritarios para la Beca prorretencion.	-Charlas propaganda de colaciones saludables. -Informar durante actos cívicos. -Promover actividad física. -Coordinar con directivas de Sub centro de Alumnos 7º, 8º, 3º y 4º Medio. (encargados del kiosco).con el objeto de promover una	-Coordinadora Salud. -Profesores Jefes. -Profesores Educación Física.	-Contrataciones Especialistas. -Lista de Registro. -Reglamento de Ventas. -Realizar competencias para Padres, Apoderados y Alumnos.	-$ 1.000.000. -$ 200.000. $ 0	-Anual 2015. -Anual 2015 Anual 2015

3. Participar de todos los programas de apoyo de salud que brinda la JUNAEB, con el proposito de beneficiar a los alumnos que lo requieran.	-Diagnosticar a los alumnos que requieran atención de especialistas. Médicos: otorrino, etc. -Informar a los apoderados sobre las Becas de Junaeb.	alimentacion saludable. -Listado de alumnos prioritarios de la Junaeb. -Diagnostico interno.	- Coord, salud - Profesores jefes	- Programas de apoyo JUNAEB		

AREA GESTION DIRECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO

OBJETIVO GENERAL	**Establecer mecanismos formales que permitan una gestión que integre y articule los ámbitos de liderazgo Directivo y los procesos curriculares, favoreciendo el clima organizacional para el logro de las metas del PEI, y ejecutar el PME en función de optimizar la calidad de los aprendizajes de niños y niñas**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1. Consolidar la participación en forma efectiva de los padres y apoderados	70% de los padres y apoderados participando activamente en las actividades propuestas por la unidad educativa.	Calendarizar las reuniones de apoderados en forma anual. Entregar directrices para reunión de padres y apoderados. Entregar el cronograma anual de actividades del establecimiento. Entrega de manual de convivencia, reglamento de evaluación. Convenio de igualdad de oportunidades, PEI.	- Director - Orientadora - Equipo directivo - Profesores Jefes	-Actas de reuniones -Formato de resumen de reuniones de curso. -Circular interna -Cronograma calendarizado	$ 200.000.-	Marzo a Noviembre del 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2.- Fortalecer, comprometer, monitorear los diversos planes, proyectos y programas del MINEDUC.	Lograr que el 90 % de las metas propuestas en programas se transformen en iniciativas de mejoramiento educativos.	Programa y proyectos. JECD. PIE, PEI. Formular el Plan de Mejoramiento SEP Actualizar y reformular el proyecto educativo Institucional. Reformular los reglamentos de convivencia, evaluación y planes de mejoramiento. Analizar las bases curriculares con los docentes propuestas por el MINEDUC en las asignaturas científicas humanísticas y técnicas artísticas de	Equipo Directivo Equipo de gestión Docente Asistentes de la Educación Apoderados Alumnos Director Equipo Integración Coordinadora del pie Psicóloga Jefe de UTP.	Convenio SINEDUC. Programas Proyectos Pautas de Monitoreo Carla Gantt Evaluación de logro Etapas o fases Encuestas Avances logros Plataforma MINEDUC.	$ 1.000.000.-	Anual 2015

		los programas de estudio. -contratación servicio plataforma SINEDUC.				
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
3.- Promover la atención a la diversidad social fortaleciendo la articulación entre integración y Educación Diferencial.	Lograr que el 90% de los alumnos diagnosticados, desarrollen conocimiento, actitudes y habilidades socio afectivas.	Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con déficit hiperactivos, déficit atencional. Realizar reuniones colectivas. Personales con los apoderados, para analizar los avances. Retrocesos de sus pupilos.	Director Equipo Integración Coordinadora del PIE Psicóloga Jefe UTP Director Sostenedor	Carpetas individuales de alumnos Informes de especialista Atenciones Psicológicas Reuniones de Coordinación con docentes de básica y media. Reuniones del equipo PIE Consulta a especialista Aplicación batería Test de WEEIS Resultados.	$0.-	Noviembre 2014 Marzo a Diciembre 2015

4.-Mejorar el logro de los rendimientos académicos de los alumnos.	Incentivar al 100% de los Docentes de Pre Básica, Básica y Media al logro de un 5% porcentual en las mediciones nacionales	Integrar al programa a nuevos alumnos que presenten N.E.E. para su evaluación. Brindar capacitación o perfeccionamiento a los Docentes en asignaturas especificas del programa de estudio a través del MINEDUC On line del CPEIP.	Director Equipo Directivo	Actas de reuniones. Certificación de los cursos realizados	$0.-	Marzo a Diciembre de 2015

AREA GESTION DIRECTIVA COMUNAL

OBJETIVO GENERAL	**Establecer mecanismos formales de comunicación Municipalidad y establecimientos educacionales de las Comuna y a su vez optimizar los recurso humanos y materiales, generando instancias de capacitación**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1.Optimizar los recursos financieros y humanos para avanzar en el mejoramiento de la calidad de la Educación Comunal	Distribución y utilización eficiente y eficaz de los recursos MINEDUC, en el 100% de los Establecimientos Educacionales, durante todo el año escolar	-Establecer un ordenamiento de los centros de cuentas, para cada glosa de los procesos contables en el departamento de Finanzas de Educación, según leyes de asignación. -Proyectar los ingresos y gastos, según programas asociados. -Establecer procesos de requerimientos y control de flujos y ejecución presupuestaria.	-Encargada Finanzas Educación. -Asesora de Educación. -Concejo Municipal -Sostenedor	Presupuesto (Ingresos) -Programa asociados- _informes de Rendición- -Solicitudes pedidos -Emisión de Facturas, Ordenes de Compras Otros.		Marzo a Diciembre de 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2. Comprometer y hacer participar a las autoridades comunales, Docentes, personal administrativo y Asistentes de la Educación en la gestión Educacional	Participación del 100% de las Autoridades, Docentes, personal administrativo, Asistentes de la Educación	-desarrollar una reunión participativa con los distintos estamentos educativos.	- Asesora de Educación. - Equipo Directivo	-Calendario reunión -Lista de asistencia	$0	Anual 2015
3. Comprometer la participación activa de todos los estamentos de las Unidades Educativas de la Comuna	El 100% de los integrantes de las Unidades Educativas	-Implementación de Planes Anuales de trabajos para: *Consejo Escolar *Centro de Padres *Centro de Alumnos *Consejo Profesores *Comité Sana Convivencia *Programa PIE *Plan Anual operativo. -Sociabilización del Reglamento Interno, Seguridad funcione y deberes con integrante de la Comunidad	-Director Liceo -Coordinadores. -Docentes. -Asistentes de la Educación.	-Plan de Trabajo -Calendario de Reuniones Anuales.	$300.000	Anual 2015

		Educativa. -Talleres de Sociabilización. -Mesas de trabajos				
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
4. Optimizar la dotación Docente y Asistentes de la Educación Comunal	Dotación Docente y Asistentes de la Educación según las necesidades de cada unidad educativa	- Contratación de 01 Asistente Educación y Centro-Fotocopiado. Redistribución de la planta docente del Liceo. - Contratación de 02 inspector de pasillo -Contratación 1 Secretaria para Inspectoría General y UTP.	-Sostenedor -Asesora de Educación -Sostenedor -Asesora de Educación -Sostenedor -Asesora de Educación Sostenedora -Concejo Municipal -Sostenedor.	-Contratos -Decretos de nombramiento. -Formularios Código del Trabajo -Boletas de honorarios -Concurso público.	$ 6,000.000 $ 26.400.000.- $ 26.066.088.- $ 11.286.960.-	Febrero 2015

5. Participación a seminario o a congreso paradocentes, Asistente de la Educación a nivel nacional y comunal.	-Asistir a 60% de las convocatorias de congresos capacitaciones y/o seminario	- Realizar Solicitudes de pedido para las diferentes convocatorias.	Presidente de los asistentes de la Educación Municipalidad Director	Rendición de cuentas Informes	$5.000.000.-	AÑO 2015

AREA GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVO GENERAL	**Desarrollar en las Unidades Educativas un método pedagógico que impulse los aprendizajes efectivos, significativos y permanentes, además de continuar, profundizar y expandir programas exitosos en materia técnico pedagógica**					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Fortalecer la aprobación del sentido de los programas de estudio para desarrollar aprendizajes significativos y valores	El 100% de los Docentes se apropian y aplican de manera adecuada los programas de estudio y valores descritos en PEI	-Talleres por departamento para trabajar, conocer y apropiarse de los programas de estudio. -Confeccionar matriz curricular para cada asignatura.	-Director -UTP -Profesores integrantes de departamentos -Docentes	-Registro de asistencia. -Registro de actividades realizadas. -Matrices digitales.	$ 700.000- $ 200.000.-	-Abril –Agosto. -Diciembre 2014 Anual 2015

2.Fortalecer las Artes en los alumnos y alumnas del establecimiento a través de talleres.	Aplicar a alumnos de todos los niveles	Talleres	- Docente de Arte	Registro de actividades	$ 2.000.000 (Consejo de la Cultura)	Anual 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
3.-Implementar estrategias para mejorar resultados SIMCE y PSU	-Mejorar en un 5% los resultados acorde a la medición 2014.	-Reforzamiento. -Ensayos SIMCE -Analizar resultados de ensayos y planificar estrategias nuevas. -Monitorear los resultados Educativos de aprendizajes, analizar resultados y establecer estrategias de mejoramiento.	-Director -UTP -Orientación -Profesores Jefes -Profesores de asignaturas -Jefe U.T.P	- Asistencia de ACLES. - Registro aplicación ensayos. -Registro de conclusiones en análisis. -Plantillas con datos -Cuadros Sinópticos -Tablas doble entrada.	$ 700.000.- $ 1.200.000	-Marzo a Noviembre2015 -Mayo a Noviembre 2015

4. Aplicar Instrumentos de Evaluación de Niveles.	-Aplicar al 90% de los alumnos de los cursos de 2°.4°.6°,8° y 2° Medio Pruebas Estandarizadas.	-Aplicar variados instrumentos que permitan observar el logro y avances de los alumnos.	-Jefe U.T.P. -Director -Docentes.	-Planillas de resultados	$3.000.000.- Ley SEP	Anual 2015
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
5. Optimizar el funcionamiento y acopio de material de apoyo pedagógico.	-Contar con un sistema organizado.	-Crear directrices claras a los responsables. -Supervisar funcionamiento de los espacios de acopio.	-Director -UTP -Coordinadores. -Encargado de los espacios donde se acopia los materiales	-Normativa -Registro de Supervisión.	$0.-	Marzo–Noviembre 2015
6- Optimizar la ejecución de los Programas de Educación Diferencial y Proyectos de Integración.	-Lograr que el 100% de los alumnos con NEE, a Abril del 2015, sean diagnosticados e incluidos en algún programa	-Diagnosticar alumnos derivados por docentes. -Derivación a especialistas si fuese necesario. -Atención de alumnos diagnosticados con NEE.	Director -Equipo PIE -Encargado grupo Diferencial.	-Registro de diagnósticos -Informes de especialista. -Registros PIE y grupo Diferencial	$ 300.000	Marzo-Diciembre 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
7. Monitorear la metodología empleada por los docentes, acorde a la didáctica que se debe utilizar.	-Supervisar al 100% de los profesores.	-Realizar supervisiones a los y las decentes, para observar las prácticas pedagógicas. -Entrevista a los docentes supervisados con una pauta para entregar orientaciones.	-Equipo directivo -Jefe U.T.P -Equipo directivo docentes.	-Formato de Supervisión. -Entrevista pedagógica. -Pauta pedagógica.	$ 150.000.	Anual 2015
8. Instalar un plan de control del trabajo administrativo de los y las Docentes.	-Lograr que el 100% de los docentes realicen su trabajo pedagógico acorde a directrices dadas.	Aplicar un formato de revisión de los instrumentos y planificaciones, considerando la plataforma digital del sistema. -Pauta revisión del libro de clases. - Revisión de instrumentos de evaluación.	-Jefe UTP -Coordinador -Curriculista	-Formatos -Gestor de planificaciones digital	$100.000	Anual 2015
9. Fortalecer el uso del gestor de planificaciones digitales del MINEDUC-	-Lograr que el 100% de los profesores utilicen el sistema digital de planificaciones.	-Motivar a los docentes al uso y manejo del programa digital, a través de talleres y auto capacitación.	-Jefe U.T.P -Docentes -Soporte Técnico.	-Plataforma digital de la Universidad La Frontera.	**$0**	Anual 2015

AREA GESTION DE PROGRAMA INTEGRACION

OBJETIVO GENERAL	**Detectar y brindar atención especializada a alumnos de la comunidad.**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1.Generaciones de programas e intervención de los alumnos con N.E.E presentadas en diagnóstico.	- Realizar al 100% de los alumnos diagnósticos con especialistas	- Psiquiatra y/o Neurólogo, médico cirujano (acreditados por el MINEDUC) - Realizar diagnósticos psicométricos e informes. - Realizar diagnósticos psicopedagógicos e informes	Coordinadora PIE.	-Instrumento de evaluación y listados de alumnos. - Resultado de diagnostico	$3.000.000.-	-Noviembre 2014 - Marzo a Abril. 2015
	- Realizar intervención psicopedagógica en aula de recursos y aula regular a alumnos con N.E.E	- Educadora Diferencial / psicopedagoga (DM) (Cantidad acorde a alumnos diagnosticados)	-Equipo PIE.	-Registro de acciones.	$ 82.779.790-	-Enero a Diciembre 2015

	- Realizar intervenciones Psicológicas a alumnos con N.E.E	- Psicólogo(a)	-Psicóloga (a)	- Registro de acciones.	$ 17.155.512.-	-Enero a Diciembre 2015
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
Socializar con la comunidad educativa registro de nómina alumnos del PIE	Realización reunión con cuerpo docente	- Generar reunión con docentes para informar de diagnósticos y estrategias a utilizar con alumnos diagnosticados en proceso inicial.	- Profesionales del PIE - Docentes - Directivos	-Registro de actas.	gastos de representación) $ 50.000	- Mayo 2015
	Reunión con padres y apoderados de alumnos con N.E.E	- Generar reunión masiva al inicio del año escolar para informar sobre lineamientos a seguir durante el periodo escolar.	- Profesionales especialistas PIE	Registro de actas	$ 0	- Marzo 2015
Trabajar colaborativamente entre docentes	Realización trabajo colaborativo entre docentes del PIE y directivos.	- Desarrollar reuniones semanales entre profesionales del PIE para coordinación.	- Profesionales especialistas del PIE - UTP y/o Director	Registro de actas	$ 0	- Marzo a Diciembre 2015

	Realización de trabajo colaborativo con docentes de aula regular.	Desarrollar reuniones semanales entre profesional de apoyo y profesor de aula y/o asignatura para coordinación.	- Docente de aula y/o asignatura - Profesional de apoyo	Registro de actas	$ 0	- Abril a Diciembre 2015
	Coordinación de adecuaciones curriculares	- Generar adecuaciones curriculares, coordinadas entre docentes y especialistas, correspondientes a N.E.E.	- Docente de aula y/o asignatura - Profesional de apoyo - UTP	Registro de actas	$ 0	- Abril a Noviembre 2015
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
Trabajar con la familia de los niños de la comunidad.	Ejecución de citaciones individuales a padres.	- Realizar citaciones a apoderados para informar sobre estados de avance de los alumnos con N.E.E, por parte de profesionales del	- Profesionales PIE	Registro de actas	$ 0	- Mayo a Diciembre 2015

		PIE.				
	Escuela para padres	- Invitar a padres y/o apoderados a reuniones semanales, para brindar estrategias de acción dentro de diferentes contextos, generando estrategias colectivas.	- Padres y/o apoderados. - Psicólogo (a)	Registro de actas	$ 0	- Mayo a Diciembre 2015
Integrar redes de apoyo para trabajar en conjunto.	Generación de redes de apoyo dentro de la comuna	-Coordinar con CECOSF y Hospital naval reuniones para retroalimentación constante entre las diferentes instituciones, generando actividades específicas (citación a control, derivación a otros profesionales, etc)	- CECOSF - HOSP. NAVAL - Profesional PIE	Registro de actas	$ 0	- Abril a Diciembre 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
Realizar capacitaciones para todo el cuerpo docente.	Capacitar al cuerpo docente del establecimiento	Capacitar al cuerpo docente del establecimiento	- Agente externo		$10.000.000.-	- Durante el año
Comprar materiales para aula de recurso de PIE.	Adquisición de material fungible	Comprar materiales fungibles necesarios para la atención de alumnos con N.E.E			$1.000.000.-	- Mayo - Noviembre
	Adquisición de material didáctico de intervención	- Adquirir material didáctico necesario para la intervención de alumnos.			$ 3.500.000.-	- Marzo-Abril 2015

AREA GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL	**Dotar a los establecimientos de los recursos necesarios para el buen funcionamiento tanto en lo académico, deportivo, cultural, administrativo y estructural.**					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Lograr un Impacto en la comunidad de Puerto Williams en el cuidado y preservación del Medio Ambiente	-Planificar y ejecutar compañas medio ambientales.	Participar en campaña de aseo al borde costero -Participar en campaña de arborización -Realizar compaña de aseo a la ciudad.	-Coordinador Medio Ambiente -Equipo directivo	-Nomina calendario de reuniones	$500.000.-	Anual 2015
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2. Mantener la certificación medio ambiental	-Lograr el nivel intermedio en la certificación.	-Realizar reuniones del equipo de gestión ambiental. -Fortalecer de jóvenes integrantes “Forjadores ambiéntale, corazón de la fierra -Publicar un boletín	-Coordinador -Alumnos	-Listas de Registro -Actas diaria	$250.000.-	Anual 2015

		con noticias del medio ambiente en forma bimensual.				
3.Lograr la admisión de terreno o espacio para instalación de un domus astrológico y actividades científicos, campamentos.	-Realizar los trámites pertinentes en Bienes Nacionales para obtener de un terreno de estación de campo.	-Obtener una propiedad o casa para la instalación de un domus astrológico y estación de campo y recreación	-Coordinador -Asesora de ciencias -Director	-Trámites legales -Solicitudes -Entrevistas.	$0.-	Año 2015
4.Apoyar el programa de medio ambiente existente en la comunidad escolar y ampliarlo al ámbito familiar	Integrar a lo menos al 50 % de las familias que participen en actividades relacionadas con la preservación y el reconocimiento del medio ambiente	Crear un paseo cultural, artístico-visual y literario, que involucre a la comunidad en la relación ser humano y entorno natural	- Profesores Jefes - Profesora de Arte - Profesor de Lenguaje	- Evidencia Fotográfica - Evidencia Fílmica - Producción - Literaria y Plástica	$500.000.-	1° Semestre

AREA GESTION DE RECURSOS

OBJETIVO GENERAL	**Dotar a los establecimientos de los recursos necesarios para el buen funcionamiento tanto en lo académico, deportivo, cultural, administrativo y estructura**					
Objetivo Especifico	**Metas**	**Actividades**	**Responsable/s**	**Indicador de Control**	**Costo**	**Tiempo**
1. Mantener la estabilidad laboral de los docentes a contrata	Alcanzar el 20% legal de profesores a contrata dentro de la dotación docente comunal	Llamar a concurso público de antecedentes con el propósito de cumplir con la normativa vigente.	Departamento de Educación	Aviso en el diario Bases Informe comisión evaluadora	$ 1.000.000.-	Año 2015
2. Reemplazar a Docentes que presenten licencias médicas o permisos	Reemplazar al 100% de los Docentes ausentes	Contratar Docentes de reemplazo	Director Municipalidad	Memo Decreto de Nombramiento reemplazo	$ 12.000.000.-	Año 2015
3.Reemplazar a Asistentes de la Educación que presenten licencias médicas o permisos	Reemplazar al 100% de los Asistentes de la Educación que presenten licencias médicas y permisos administrativos	Contratar Asistentes de la Educación de reemplazo	Director Municipalidad	Memo Contrato de reemplazo	$3.000.000.-	Año 2015

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
4..Incentivar la asistencia a clases	Lograr aumentar el porcentaje de asistencia media sobre el 95%	Incentivar a los curso a mejorar la asistencia, con tres premios consistentes en fiestas o convivencias de acuerdo al nivel	Directivos Profesores jefes	Registro de subvención mensual	$ 400.000	Noviembre 2015
5. Dotar al establecimiento de material técnico pedagógico.	Mejorar los logros académicos del establecimiento en 5 puntos en el SIMCE y en un 7% en la PSU	Adquisición de materiales didácticos, libros, software, Cds, diccionarios, etc.	Equipo Directivo Prof. Asignatura	Resultados en logros nacional SIMCE y PSU.	$ 1.000.000.-	Marzo a diciembre 2015
6.Atender las necesidades de los alumno prioritarios respecto a su implementación de uniforme escolar	Apoyar al 100% los alumnos prioritarios	Ingresar alumnos prioritarios a la plataforma Ingresar a alumnos beneficiarios de subvención Pro-retención Adquisición de uniformes completos de damas y varones Adquisición de uniformes completos de damas y varones	Inspector general	Certificado de alumnos prioritarios SIGE Certificado alumnos beneficiarios subvención Pro-retención	SEP Subvención Pro-retención $2.000.000.-	Marzo de 2015

Objetivos Especifico	Notas	Actividades	Responsable	Indicador	Costo	Tiempo
7.Fortalecer los talleres JECD	Dotar al 100% de los talleres deportivos, recreativos y culturales de la JECD con materiales y recursos necesarios	Adquirir material: Implementación deportiva, implementación materiales para artes y otros materiales según proyecto JECD	Directivos UTP Básica y Media Docentes y Administrativos Municipalidad	Solicitud de Pedido Adjudicación	Ley N°20.501 $3.500.000.-	Enero a mayo 2015
8.Fortalecer los talleres ACLE	Dotar al 100% de los talleres ACLE con materiales y recursos necesarios	Postular a proyectos Municipales, gubernamentales y de IND	Directivos Docentes encargados Municipalidad	Postulación a Proyectos Adjudicación Proyecto	Proyectos $3.000.000.-	Marzo a Noviembre 2015
9.Dotar de elementos de seguridad escolar al Liceo	Mejorar los elementos que permitan asegurar una eficiente atención de urgencia en: actividades al interior del establecimiento como en actividades deportivas.	Adquirir elementos de seguridad (tablas espinales, set de cuellos cervical, inmovilizadores y cabestrillos), etc.	Directivos Municipalidad	Solicitud de pedido Adjudicación	$ 2.000.000.-	Enero a Abril 2015

Objetivos Especifico	**Notas**	**Actividades**	**Responsable**	**Indicador**	**Costo**	**Fecha**
10. Fomentar la cultura cívica en fiestas patrias.	Reforzar el valor del patriotismo y la chilenidad a través de la ornamentación del Liceo con adornos típico	Adquisición de decoraciones típicas de fiestas patrias Realizar concurso de salas con incentivos para las salas mejor adornadas.	- Inspector General. - Asistentes de la Educación. - Municipalidad	Solicitud de Pedido	$ 400.000.-	Agosto a Septiembre 2015
						Marzo a abril 2015

11. Fortalecer el Aula de recurso Diferencial.	Implementación formativa y tecnológica a la Aula de recurso de Educación Diferencial de acuerdo a lo solicitado	-Adquisición de computadores. -Software -Insumos varios.	Docente Diferencial - Inspector General UTP Director Municipalidad.	Solicitud de Pedido Adjudicación	$ 1.000.000	
12.Fortalecer talleres ACLES a través de la contratación de monitores externos	Contratación de monitores externos	Contratar Monitores de: Banda de Guerra Folclore Gastronomía Coro	Equipo Directivo	Oficio con requerimiento Contrato	$ 3.000.000.-	Marzo a Diciembre 2015
13.Optimizar el buen funcionamiento del establecimiento	Dotar al 100% Establecimiento de los insumos relacionados con material de oficina y útiles de aseo.	-Adquirir insumos de materiales de aseo -Adquirir materiales de oficina	Director Inspector General Secretaria	Solicitud de Pedido Adjudicación	$ 4.000.000.-	Enero a Abril 2015

Objetivo Especificos	Metas	Actividad	Responsable	Indicador	Costo	Fecha
14. Optimizar el funcionamiento administrativo pedagógico.	Dotar al establecimiento del 100% de los libros y documentación oficial solicitada	Adquirir libros de clases, cuadernillos, libro de registro, libro de actas, libro de salida, etc.	Equipo directivo	Solicitud de Pedido Adjudicación	$ 1.000.000.-	Enero a Febrero 2015
15.Mantener stock de repuestos tecnológicos-audiovisuales	Optimizar los recursos digitales previendo una mantención periódica	Adquirir repuestos destinados al mantenimiento de equipos digitales de acuerdo a lo solicitado : Data, PC, NoteBook, adaptadores-RCA-PLUG chico y grande, extensión RCA-PLUG chico y grande, etc,	Encargado de ENLACES Soporte Técnico Director	Solicitud de Pedido Adjudicación	$1.000.000.-	Marzo a Diciembre 2015
16.Adquirir lector óptico, para revisión de instrumentos de evaluación.	Optimización del proceso de revisión instrumentos de evaluación.	Adquisición de lector óptico.	Director.	Solicitud de pedido.	$2.000.000	Marzo 2014
17.Adquiririr elementos de seguridad para operadores caldera,, chofer del	Implementar en un 100% de los implementos de seguridad de los funcionario	Realizar solicitud de pedido	Jefe mantención	Solicitud pedido	$2.000.000.-	Marzo 2015

bus, y mantención						
18.Adquirir insumos y repuestos para mantención de caldera	Implementa en un 100% los insumos requeridos	Confeccionar solicitud de pedido	Jefe Mantención	Solicitud de pedido	$7.500.000.-	Marzo 2015
19. Adquirir ploter con sus respectivos insumos.	Optimizar y agilizar recursos digitales.	Confeccionar solicitud de pedido	Director	Solicitud de pedido	$ 2.000.000.-	Marzo 2015

VALORIZACIÓN DE LOS COSTOS ESTIMATIVOS

PADEM 2015

El siguiente cuadro muestra los costos estimativos por cada área, para la concreción de los objetivos estratégicos 2015

ÁREAS	COSTO ESTIMATIVO $
Gestión Mixta de Salud	1.400.000
Gestión Convivencia Escolar	48.600.000
Gestión Educación Pre-Escolar	830.000
Gestión Directiva Comunal	62.020.004
Gestión Directiva del Establecimiento	1.200.00
Gestión Pedagógica	8.350.000
Gestión de Recursos	51.800.000
Gestión Medio ambiente	1.250.000
Gestión de Integración	117.485.302
Total Áreas	***291.735.306***

I.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS					
FORMULACION PRESUPUESTO 2015 "SECTOR EDUCACION"					
				INGRESOS	
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
03				*TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	*0*
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
05				*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	*762.000*
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	762.000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				*RENTAS DE LA PROPIEDAD*	*0*
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	
06	03			INTERESES	
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07				*INGRESOS DE OPERACIÓN*	*0*
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	
08				*OTROS INGRESOS CORRIENTES*	*0*
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	0
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0
08	99			OTROS	0

10				***103*** ***VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS***	
10	01			TERRENOS	
10	02			EDIFICIOS	
10	03			VEHICULOS	
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11				*VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	*0*
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12				*RECUPERACION DE PRESTAMOS*	*0*
12	02			HIPOTECARIOS	
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	
12	09			POR VENTAS A PLAZO	
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	
13				*TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	*0*
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
14				*ENDEUDAMIENTO*	*0*
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
15				*SALDO INICIAL DE CAJA*	*15.000*
				T O T A L I N G R E S O S.....M$	*777.000*

I.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS						
FORMULACION PRESUPUESTO 2011 "SECTOR EDUCACION"						
					GASTOS	
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					*GASTOS EN PERSONAL*	*661.300*
21	01				PERSONAL DE PLANTA	330.100
21	02				PERSONAL A CONTRATA	69.200
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	261.000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.000
22					*BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	*100.100*
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	100
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.300
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.300
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	24.800
22	05				SERVICIOS BASICOS	30.900
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.000
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	2.000
22	09				ARRIENDOS	0
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	700
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.500
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.500
23					*PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	*0*
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	03				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
24					*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	*0*
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
25					*INTEGROS AL FISCO*	*0*
25	01				IMPUESTOS	
26					*OTROS GASTOS CORRIENTES*	*0*
26	01				DEVOLUCIONES	
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
29					*ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	*600*
29	01				TERRENOS	
29	02				EDIFICIOS	

29	03				VEHICULOS	
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	600
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30					*ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS*	*0*
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
30	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30	03				OPERACIONES DE CAMBIO	
30	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
31					*INICIATIVAS DE INVERSION*	*0*
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0
31	02				PROYECTOS	0
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0
32					*PRESTAMOS*	*0*
32	02				HIPOTECARIOS	
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99				POR VENTAS A PLAZO	
33					*TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	*0*
33	01				AL SECTOR PRIVADO	
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
33	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
34					*SERVICIO DE LA DEUDA*	*15.000*
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	07				DEUDA FLOTANTE	15.000
35					*SALDO FINAL DE CAJA*	
					T O T A L G A S T O S .....M$	*777.000*

PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN

a) Diseño del Plan de Monitoreo

El monitoreo es el procedimiento mediante el que se verifica la eficiencia y eficacia de la ejecución de un plan, a través de la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia se toman medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

La DAEM es responsable del monitoreo continuo de los programas de acción y tiene la función primaria de identificar los problemas de desempeño y de trabajar con los responsables de la ejecución para solucionarlos satisfactoriamente.
Mediante la implementación de monitoreo se pretende:

- Identificar fallas en el diseño y/o el plan de ejecución
- Establecer si los programas de acción se están realizando conforme al plan
- Examinar los supuestos del PADEM, minimizando el riesgo de no cumplir con los objetivos
- Determinar la probabilidad de que se produzcan en la forma planificada
- Verificar si los programas de acción consiguen el logro del objetivo planificado
- Recomendar cambios al PADEM
- Identificar soluciones a problemas

Ficha Resumen del Monitoreo							
Objetivo							
Meta							
Nombre programa de acción							
Responsable del monitoreo							
	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
Actividades	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Asignados	Ejecutados	T-M-E-N
Logro							
Fecha de Monitoreo:				Responsable:			
Objetivo							
Meta							
Nombre programa de acción							
Responsable del monitoreo							
	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
Actividades	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Asignados	Ejecutados	T-M-E-N
Logro							
Fecha de Monitoreo:				Responsable:			
T: Totalmente		M: Medianamente		E: Escaso		N: Nada	

Niveles de Logro:
T: Totalmente
M: Medianamente
E: Escaso
N: Nada

b) Diseño del Modelo de Evaluación

La evaluación es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos.

La metodología de evaluación señalada por la ley Nº 19.410 es similar a la evaluación acumulativa o sumativa que se emplea en educación, es decir, se realiza al finalizar el proceso y sirve como insumo en la formulación del proceso siguiente.

La ley señala, respecto de la evaluación, que los directores de los establecimientos, al término del año escolar, deberán informar sobre los resultados alcanzados y evaluarán el logro de los objetivos del PADEM en sus establecimientos. Este informe deberá ser:

- Dado a conocer a la comunidad escolar
- Remitido al DAEM
- La base de la evaluación general del PADEM, la que deberá ser presentada al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social.

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, cuando los gastos terminaron y los costos se conocen perfectamente. Esto permite hacer un balance de los programas de acción y apreciar las razones de su éxito.
Tal evaluación deberá abarcar los siguientes aspectos del PADEM: la administración; la ejecución de los componentes físicos; la ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación, asistencia técnica, estudios); el costo y el financiamiento; el impacto sobre variables educativas; la variabilidad de los resultados.

La evaluación debe ser guiada por los criterios definidos en los programas de acción, realizarse sobre la base de los informes de avance emitidos durante el período de ejecución y expresarse en un informe de evaluación anual que contemple un análisis de la ejecución presupuestaria. Sin embargo, para que la participación de los distintos actores esté también presente en este proceso, se administrarán en cada establecimiento educacional, instrumentos de medición que recojan opiniones, juicios y sugerencias surgidas del proceso de ejecución de los programas de acción aplicando encuestas evaluativas a padres, apoderados, alumnos, docentes y no docentes.

Se aplicaran dos tipos de evaluación.

- *La evaluación de la ejecución:* se efectuará en el período de implementación de los programas de acción. Su finalidad es verificar si la ejecución se ajusta a la programación inicial y entregar feedback para la etapa siguiente ajustando aquellos aspectos que se requieren para lograr lo propuesto.

- *La evaluación de resultado:* se efectuará al final de laño escolar. Su finalidad es verificar el cumplimiento de los logros o resultados propuestos en los objetivos estratégicos específicos, y sus metas.

La estrategia de evaluación que aplicará será la siguiente:

Se deberá establecer una comisión central y una comisión por área. La comisión central será la responsable de la evaluación y monitoreo del PADEM. Para lo cual se han diseñado los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios, mediante ellos los responsables de cada área deberán recoger información que de cuenta de la evaluación de ejecución y de resultados del programa de acción del área correspondiente, generando un análisis en la comisión.

- La comisión central conformada por los Directores, deberá

evaluar la ejecución y los resultados parciales de la globalidad de los programas operativos, recibiendo los informes provenientes de las otras áreas y dando feedback y orientaciones para la ejecución futura, para proyectar el Padem siguiente.

- Independientemente que los Directores formen parte de la comisión central, al interior de sus establecimientos educacionales deben realizar las evaluaciones de proceso y con una comisión interna elaborar los informes evaluativos de proceso y a fin de año elaboran el informe evaluativo final y la Cuenta Pública.

De esta manera la evaluación supondrá observación y registro de todo lo que está ocurriendo en cada una de los programas, pero no solo eso, sino también, sesiones en que grupos de trabajo se reúnen a analizar la información.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO N°1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	NIVELES DE LOGRO

Preguntas para analizar en el nivel de logro:

- ✓ La ejecución del plan de acción ha permitido avanzar en el logro de las metas propuestas. ¿Puede calificarse como un resultado positivo o negativo?

- ✓ Que metas percibe que están siendo logradas y cuales no se estarían alcanzando

- ✓ En qué puede evidenciarse que se están consiguiendo los logros previstos

A qué puede deberse:

Que se esté logrando lo propuesto	Que no se esté logrando lo propuesto

- ✓ Qué acciones o ajustes sería necesario introducir para lograr la propuesta

MATRIZ DE SEGUIMIENTO N°2

FICHA Nº 1

OBJETIVOS Y METAS EN FUNCION DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Área:
Objetivo:

Sobre los objetivos Propuestos

✓ ¿Qué actividades propuestas lograron y cuáles no lograron cumplimiento en los plazos establecidos previamente?

Actividades o acciones	**Estado de logro: Tiempos previstos**		
	No ha empezado	Esta atrasada	Va acorde a la programación

✓ ¿Cuáles son los factores principales que facilitaron el cumplimiento de lo previsto?

Factores	Aspectos facilitadores

✓ ¿Cuáles son los factores principales que incidieron el cumplimiento de lo previsto?

Factores	Aspectos obstaculizadores

✓ **¿Qué se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?**

METAS

Área:
Nombre Meta:

Respecto de las Metas.

1. Actividades programadas en la Meta:

Señale según la programación inicial todas las actividades que fueron programadas para este periodo, independiente de las que fueron ejecutadas en estricto rigor.

Panorámica

Metas planificadas para el periodo
1.
2.
3. Difundir al 100% los diversos reglamentos del Establecimiento a los apoderados
4.
5.

2. Actividades ejecutadas (Solo las que fueron implementadas):

✓ ¿En que grado fueron ejecutadas?		Marque (x)
Actividades	Está implementada totalmente	Aún no concluye
1.Valor de la semana en Actos Cívicos.	Todos los lunes en los Actos Cívicos.	X
2.Colacion compartida por Día de la Paz, la No Violencia y Solidaridad, gestionada por profesoras de Religión.	SI	_
3.Confección de afiches en Religión por la Paz y la buena convivencia con alumnos de Enseñanza media.	SI	_
4.Se entregó en matriculas, reglamento de convivencia a cada apoderado	Implementada en un 70%	X
5.Talleres para alumnos y Apoderados de autoestima, autocuidado y jornadas de reflexión.	No están implementadas	

✓ ¿Qué decisiones no planificadas se incorporaron?
1.El compartir colación el Día de la Paz y la No Violencia
2.
3.
4.
5.

✓ A la luz de la experiencia acumulada ¿se justifico su inclusión?		
Acción	Si	No
Darle importancia que merece el Día de la Paz y la No Violencia.	X	

3. Factores que influyeron en el éxito de la implementación

✓ ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el éxito de las actividades implementadas?
1.Apoyo del sostenedor en recursos económicos
2.Apoyo de dirección para gestionar y autorizar la actividad
3.Organizacion a cargo de las profesoras de Religión
4.
5.

✓ ¿Estos factores son propios de la Meta?

Factores	Si	No
Sostenedor	X	
Dirección	SI	
Cuerpo Docente	SI	
	SI	

¿Son internos o propios de nuestro sistema educativo?		
Acción	Interno	Externo
Apoyo de Sostenedor- Dirección- Cuerpo Docente	X	X

✓ ¿Cuál fue el grado de incidencia de ellos?

Factores	poco				mucho
Sostenedor	1	2	3	4	x5
Dirección	1	2	3	4	x5
Docentes	1	2	3	4	x5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5

4. Factores que dificultan el éxito

✓ ¿Cuáles fueron?
Falta de tiempo para hacer actividades
Falta de compromiso por parte de los Padres y Apoderados

✓ ¿Estos factores son propios de las metas para el área?		
Factores	Si	No
Apoyo de los Padres y Apoderados	X	

✓ ¿Son internos o propios de nuestro sistema educativo?		
Acción	Interno	Externo
Apoyo de Padres y Apoderados	X	

✓ **¿Cuál fue el grado de incidencia de ellos?**		
Factores	poco	mucho

	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5

✓ ¿Qué se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?

FICHA Nº3

RECURSOS INVOLUCRADOS

Área:
Nombre del Objetivo:

Recursos programados Objetivos del Área:
Señale según la programación inicial todos los recursos que fueron requeridos o programados para este periodo, independiente de los que fueron utilizados en estricto rigor.

Recursos planificados para el periodo
1.
2.
3.
4.
5.

Recursos utilizados: señale solo los recursos realmente fueron utilizados.

Recursos planificados para el periodo
1.
2.
3.
4.
5.

FICHA Nº4

IMPACTO EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Área:
Nombre del Objetivo:

✓ Señale los cambios positivos que se evidencian en lo organizativo del establecimiento que no fueron proyectados.
Cambios positivos no esperados

✓ Aspectos positivos relevantes para destacar y promover.

✓ Señale los cambios negativos que se evidencian en lo organizativo del establecimiento, que no fueron proyectados.
Cambios no esperados

✓ Aspectos negativos relevantes para no olvidar, ni repetir.

✓ ¿Que se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?

✓ ¿Sobre qué aspectos habrá que tener especial atención? Para no olvidar.

✓ ¿Sobre qué aspectos habrá que tomar decisiones?